

SALESIANOS 
EN EL **mundo** 



2024

VI CONGRESO

PROVINCIA MARÍA AUXILIADORA

DOCUMENTOS



PILAS (SEVILLA)



5 - 7 de abril







Asociación de Salesianos Cooperadores

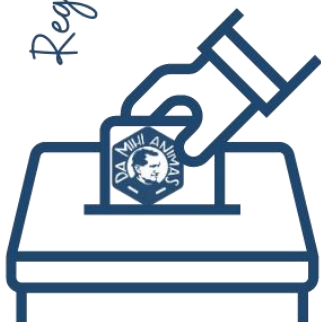
VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

DOCUMENTACION VI CONGRESO PROVINCIAL

- **Ágora 150**
- **Rubrica aspirantes**
- **Reglamento electoral**
- **Papeleta de voto (candidaturas)**



Reglamento electoral 2024





**DOCUMENTO MARCO DE TRABAJO PARA EL VI CONGRESO PROVINCIAL
CAMINAMOS HACIA EL 150 ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN**



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN
2. METODOLOGÍA REALIZADA
3. ANÁLISIS DE LA REALIDAD
4. SITUACIÓN DE LOS CENTROS LOCALES
5. PROPUESTAS PARA LOS CENTROS LOCALES
6. PROPUESTAS A NIVEL PROVINCIAL
7. IDEAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL 150 ANIVERSARIO
8. CONCLUSIONES





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

1. PRESENTACIÓN:

Desde el Consejo Provincial queremos presentar este documento donde están plasmadas las reflexiones y propuestas que cada hermano y hermana ha realizado desde su centro local para marcar las líneas del próximo trienio. Todo ello tras el trabajo realizado con la iniciativa "ÁGORA 150", un nuevo foro donde se han compartido ideas, propuestas y sueños que han hecho de nuestra Asociación un espacio común de participación y fraternidad donde cabemos todos, y las diferencias se convierten en una auténtica riqueza dentro de nuestra Asociación. Como decía el Papa recientemente en las Jornadas de la Juventud en Lisboa, en la Iglesia cabemos todos...en nuestra Asociación también.

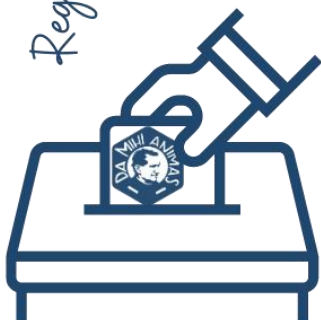
El Ágora era un espacio público en la antigua Grecia donde los ciudadanos se reunían para discutir asuntos de interés común y tomar decisiones colectivas. Era un lugar de encuentro y diálogo donde se debatían ideas, se compartían opiniones y se buscaban soluciones a problemas sociales y políticos. Era la mejor manera de cuidar unos de otros, buscando siempre el bien común.

Pues bien, nosotros hemos intentado convertir nuestra provincia en una gran ÁGORA, justo en el inicio del trienio donde celebraremos el 150 aniversario de nuestra Asociación de Salesianos Cooperadores. Se han tratado de facilitar las reflexiones oportunas que están plasmadas en el presente documento donde se indican las pautas y líneas de acción al nuevo Consejo Provincial para la elaboración del Proyecto trienal.

Se ha propuesto que cada Centro Local se convierta en una pequeña ÁGORA, donde reflexionar, compartir y generar líneas de acción tanto a nivel local como a nivel provincial. Sin duda, esto nos ha ayudado a generar un proyecto inclusivo, donde se ven reflejadas las diferentes riquezas y sensibilidades de nuestros centros locales, núcleo fundamental de nuestra vida asociativa.

En resumen, en nuestra Provincia destacamos la importancia de crear un espacio de encuentro, diálogo y debate donde los hermanos podamos reflexionar, tomar decisiones colectivas, y buscar soluciones para fortalecer y avanzar en la misión y objetivos de la asociación.

Reglamento electoral 2024





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

2. METODOLOGÍA REALIZADA

Para la reflexión se han dividido en cinco ámbitos todo lo que en nuestra vida personal y asociativa llevamos a cabo como Salesianos Cooperadores y Salesianas Cooperadoras. Los ámbitos de reflexión han sido los siguientes:



MARATÓN – Misión (pastoral y solidaridad)

Es la cara más visible y amable de nuestro compromiso como SS.CC. Ya sea de manera individual o a nivel de centro, la misión que tenemos encomendada viene bien reflejada en nuestro PVA: ser el rostro de Dios allá donde estemos, especialmente con los jóvenes y las clases populares.

TEMPLO – Vida espiritual

No se entiende la vida de un S.C. sin que éste tenga una profunda vida de fe, basada en dos pilares fundamentales: la Eucaristía y los sacramentos. Son los sustentos fundamentales para que nuestro compromiso sea fértil y duradero.

POLIS – Servicios asociativos (administración, secretaría...)

Ciertamente los avances conseguidos han sido muchos, pero pretendemos facilitar, sobre todo a nivel local, aún más la labor de nuestros secretarios y administradores. Sigamos trabajando por mejorar la organización de nuestros centros y nuestra Asociación.

ARETÉ – Vocación y fidelidad

La riqueza de una Asociación está en las personas que la forman y en cómo se manifiesta la esencia de esta. Del Proyecto de Vida Apostólica nace la fuerza que nos impulsa a seguir los pasos de Don Bosco. Es un documento vivo, el cual debe marcar nuestro estilo vital a nivel individual y de centro.

GIMNASIO – Crecimiento (formación y promoción vocacional)

Gracias al trabajo de hermanos y hermanas de nuestra Provincia, se han elaborado planes formativos tanto para los aspirantes como para los SS.CC. Incluso centros de SS.CC. de otras partes del mundo nos toman como referencia en este sentido. Pero debemos seguir creciendo.

A lo largo del curso 2023/2024 se ha realizado la reflexión por parte de todos los centros locales de la Asociación de Salesianos Cooperadores de la provincia María Auxiliadora siguiendo estas fases:

Reglamento electoral 2024





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

Fase I: PRESENTACIÓN (18 al 20 de septiembre)

Se presentó la iniciativa "Ágora 150" a todos los centros locales por zonas en las reuniones de intercentros.

Fase II: REALIDAD (Hasta el 29 de octubre)

A través de una encuesta se realizó una recogida de datos y una serie de propuestas por centros. Esta reflexión se hizo en alguna de las primeras reuniones del curso con una metodología adaptada a cada centro (lluvia de ideas, grupos de trabajo...).

Fase III: REFLEXIÓN (Encuentros Pinardi. 4 y 5 de noviembre)

En este encuentro un grupo de unas 40 personas aproximadamente con representación de la mayoría de los centros tuvo un fin de semana de diálogo, debate y acuerdo de propuestas. De aquí salieron varias propuestas a nivel provincial por cada ámbito de reflexión del proyecto "Ágora 150", sacadas de las reflexiones de los centros locales.

Fase IV: BORRADOR (Enero y febrero)

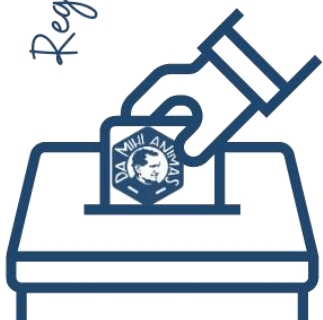
En los Encuentros de Zona se presenta el documento realizado con las conclusiones de las fases anteriores y se toman varias aportaciones de cada zona.

Fase V: ÁGORA 150 (Congreso - 5 de mayo)

Aprobación del documento definitivo en el congreso provincial.



Reglamento electoral 2024





3. ANÁLISIS DE LA REALIDAD

El punto de partida es un análisis de la realidad optimista y positivo. Los datos oficiales de la secretaría mundial confirman que somos la TERCERA PROVINCIA a nivel mundial. En el mundo somos 25.053 salesianos cooperadores repartidos en 85 provincias. De ellas las más numerosas son:

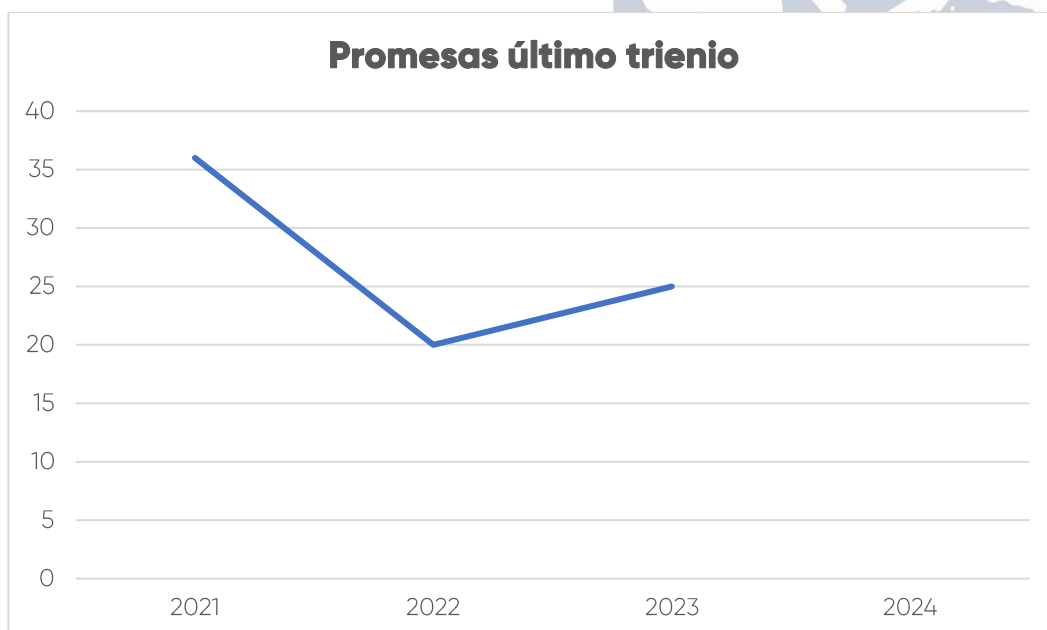
ESLOVAQUIA: 1003

ITALIA PIEMONTE: 948

ESPAÑA MARÍA AUXILIADORA: 919

ITALIA CAMPANIA BASILICATA: 906

Esto quiere decir que el 4% de los SSCC del mundo pertenecen a nuestra provincia. Otro dato que invita al optimismo es el crecimiento de las promesas de estos últimos años.



Esta tabla se resume en que el ritmo de crecimiento de nuestra provincia se fija en 25 salesianos cooperadores al año. Otro dato ilusionante es la media de edad de los hermanos que se incorporan que se fija en 42 años. A pesar de todo este incremento en promesas sin contar las que puedan producirse en 2024 el incremento real del número de hermanos ha sido solo de 173 personas desde 2016. Ha desaparecido la deuda histórica que los centros locales tenían con la Provincia, esto quiere decir que esta última década ha servido para crecer moderadamente





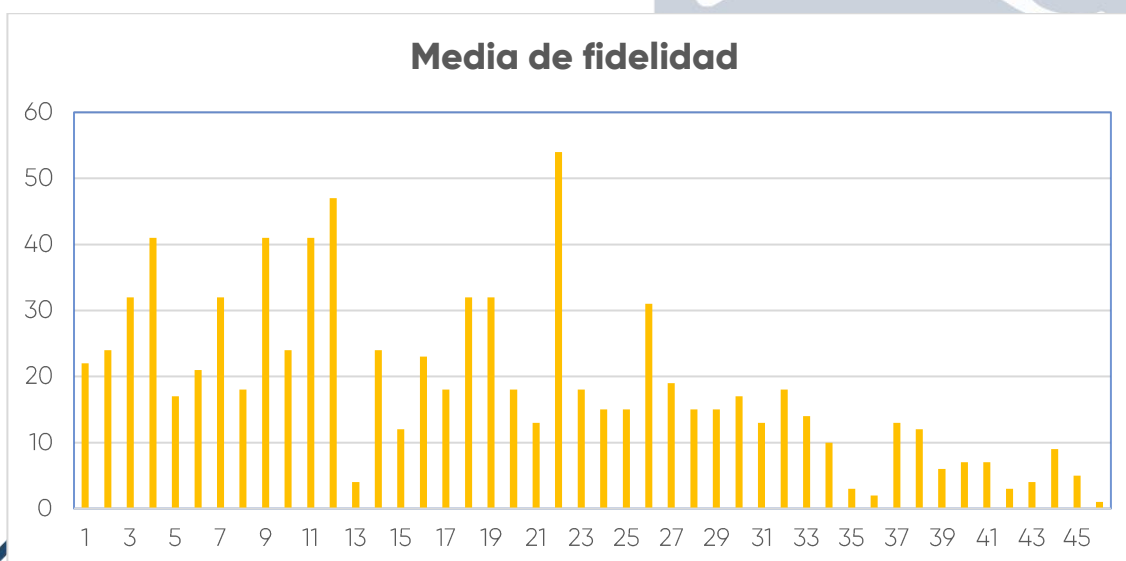
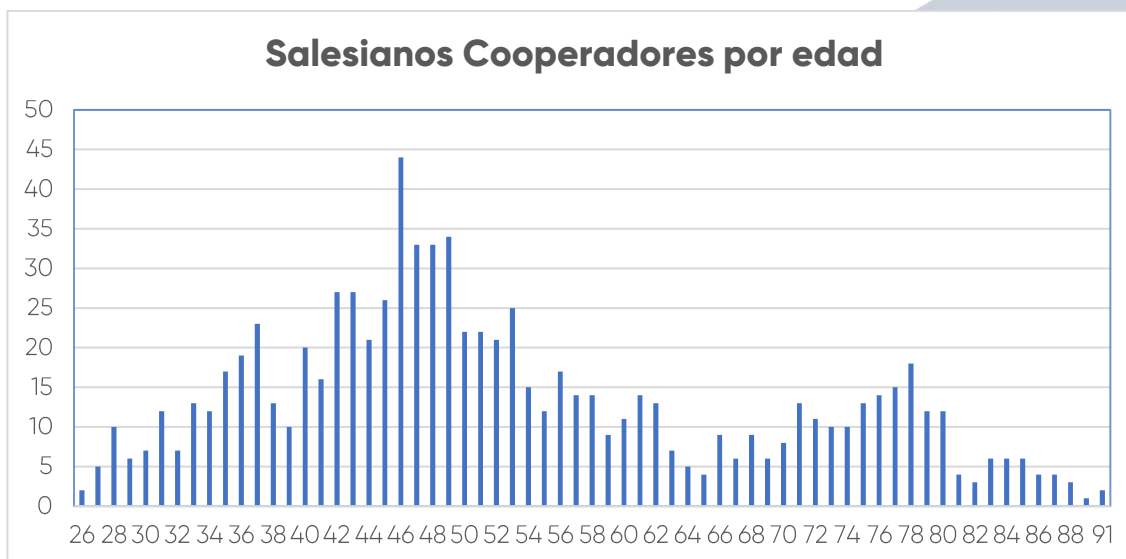
Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

con un ajuste a la realidad del número de personas que realmente hacen vida de centro, habiéndose producido en este último trienio 31 bajas.

Existen además 255 aspirantes que muchos se incorporarán progresivamente en los próximos años lo cual nos hace soñar con un crecimiento continuo, sostenible y optimista por cuanto se han endurecido los criterios de admisión y el nivel de abandono en los primeros años de promesa prácticamente ha desaparecido (este era uno de los problemas recurrentes en etapas anteriores).

El salesiano cooperador de nuestra provincia tiene una media de 53 años y una media de fidelidad a la promesa de 17,3 años. Veamos las tablas que nos ayudan a fijar la imagen real de nuestros asociados.



Reglamento electoral 2024





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

Otro indicador que invita al optimismo es el número de participantes en las asambleas provinciales de los últimos años que no ha dejado de crecer en ningún momento. Este dato nos habla del aumento y la consolidación del sentido de pertenencia y la participación activa en los momentos provinciales.

Asamblea	Participantes	Valoraciones asistentes
Granada 2016	256	8,83
Pilas 2017	315	9,34
Málaga 2018	338	-
Pilas 2019	389	9,20
Online 2020	537	-
Pilas 2022	256	9,27
Málaga 2023	368	9,33

Otro dato importante es el del impacto de nuestra imagen en las redes sociales. Estos medios de comunicación han irrumpido como un medio más de evangelización y son auténticos instrumentos de comunicación, información y fraternidad. Además, no podemos desechar la capacidad que poseen para proyectar nuestra misión al resto del mundo y la Iglesia. Hemos conseguido multiplicar por más de cinco nuestro impacto en redes situándonos en una posición muy favorable respecto a otras páginas y perfiles del sector.

Año	Facebook	Twitter	Instagram	Tik Tok
2015	560	280	-	-
2016	1130	560	-	-
2017	1485	673	88	-
2018	1801	785	146	-
2020	2880	968	256	-
2021	3051	987	367	20
2022	3303	1004	525	56
2023	3775	1118	677	181

La vida de nuestros 34 centros es muy activa. Algunos de ellos han presentado dificultades durante los últimos trienios, incluso algunos han sido declarados en crisis tal como marca el Directorio Provincial, pero esto les ha servido para reaccionar y pudiendo ser anulada esa declaración. Ya no queda ningún centro que mantenga una deuda económica con el Consejo Provincial y esto es un motivo de orgullo para todos, debemos recordar que, en 2015, eran 8 centros los que adeudaban a la asociación 8533,75 euros.

Reglamento electoral 2024





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

En lo que respecta a la vida comunitaria la gran mayoría de los centros presentan su proyecto, mantienen una formación continuada y una asistencia a ejercicios espirituales y sus consejos presentan una evaluación a final de curso. Así mismo la gran mayoría mantienen algún tipo de misión colaborando con las casas y fundaciones de ámbito salesiano u otras entidades de Iglesia.

En lo que respecta a la promoción vocacional 29 de los 34 centros tienen grupos de aspirantes en alguna de sus etapas. Esta noticia es particularmente positiva e indica que "la caña" sigue funcionando en estos últimos años y no dejamos de presentar nuestra vocación.

Pero lógicamente la vivencia comunitaria no es igual en cada centro y el tamaño de estos influye de forma determinante en la experiencia asociativa. Podemos afirmar que existen cuatro centros de grandes dimensiones como es el caso de Trinidad, Córdoba, Cádiz San Ignacio y Granada. Estos centros tienen una gran vitalidad y un gran número de hermanos, sin embargo, suelen encontrar dificultades para que todos ellos participen de igual forma real en sus encuentros, retiros, grupos... Hay que tener en cuenta que hay centros que adquieren ya las dimensiones de algunas provincias de la región con lo que ello supone.

Después existe un gran grueso de centros (Utrera, San Vicente, Triana, Úbeda, Málaga, Nervión, La Orotava, Jaén, Telde, Rota, San José Del Valle, Pozoblanco, Mérida y Montilla) compuestos por entre 20 y 50 hermanos que tienen lo que podríamos llamar un tamaño medio, ideal para la organización de actividades y una vida más fluida de centro.

Finalmente podemos decir que existen centros pequeños (Algeciras, Huelva, Badajoz, Sagrado Corazón Barranquillo, Cádiz M^a Auxiliadora, Linares (en formación), Hogar Escuela, Jerez, Guanarteme, Sanlúcar La Mayor (en formación), Árbol Bonito, La Cuesta, Alcalá De Guadaira (en formación), Ronda, Marbella (en formación), Palma Del Río (en formación) con una composición de menos de 20 hermanos donde la vida de centro es prácticamente familiar. En este grupo hay diversidad de situaciones desde centros con larga historia y muy consolidados, centros en formación y algunos centros en dificultades por la dificultad para regenerar sus componentes.

Dejamos como dato de interés las cifras de hermanos declarados en septiembre por cada centro local, así como los aspirantes. En este punto hay que recordar que las llamadas "bajas administrativas" sirvieron en su momento para regular la economía y realidad de los distintos centros locales y en los últimos años, esta situación se ha ido solventando y arreglando en cada casa, aclarando la situación de los hermanos implicados, en la mayoría de las ocasiones, volviendo a participar

Reglamento electoral 2024





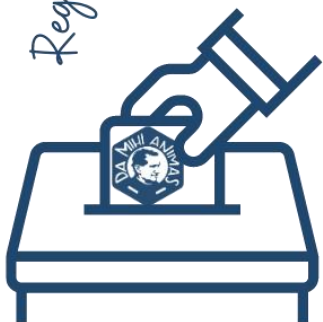
Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

activamente en la vida asociativa y en otro porcentaje, con la baja definitiva en la Asociación. Es importante que todos los centros logren aclarar la situación de sus hermanos, con fraternidad y acompañamiento personal, ya que no se trata de aumentar el número de miembros exponencialmente, se trata de que la vida de la Provincia crezca y sea coherente con el crecimiento.

CENTROS	SS.CC. 2023
ALCALÁ DE GUADAIRA (en formación)	13
ALGECIRAS	19
BADAJOS	12
CÁDIZ M ^{ra} AUXILIADORA	15
CÁDIZ SAN IGNACIO	68
CÓRDOBA	90
GRAN CANARIA-ÁRBOL BONITO	09
GRAN CANARIA-GUANARTEME	11
GRAN CANARIA-SAGRADO CORAZÓN BAR.	15
GRAN CANARIA-TELDE	20
GRANADA	56
HUELVA	18
JAÉN	38
JEREZ	14
LINARES (en formación)	12
MÁLAGA	31
MARBELLA (en formación)	07
MÉRIDA	24
MONTILLA	18
PALMA DEL RÍO (en formación)	09
POZOBLANCO	27
RONDA	06
ROTA	27
SAN JOSÉ DEL VALLE	26
SANLÚCAR LA MAYOR (en formación)	10
SEVILLA NERVIÓN	27
SEVILLA SAN VICENTE	43
SEVILLA TRIANA	39
SEVILLA TRINIDAD	92
TENERIFE-HOGAR ESCUELA	16
TENERIFE-LA CUESTA	12
TENERIFE-LA OROTAVA	31
ÚBEDA	35
UTRERA	46
	936

Reglamento electoral 2024





Asociación de Salesianos Cooperadores

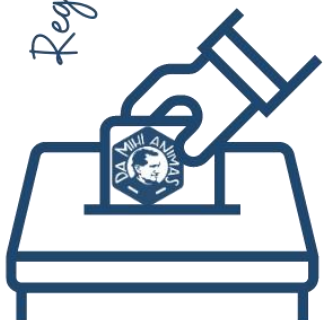
VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

Este análisis de la realidad ha contado hasta ahora con una dimensión claramente optimista, pero para poder seguir creciendo hemos de partir del análisis de nuestras debilidades para convertirlas en nuevas oportunidades que nos hagan salir de nuestra zona de confort y seguir dando respuestas a la realidad social y juvenil de nuestras ciudades.

Hace falta una mirada crítica desde el cariño, pero también desde la exigencia, pensando en crecer y seguir siendo fieles a nuestra vocación. Estamos siempre en camino y buscamos seguir sumando y que nadie quede en la orilla.



Reglamento electoral 2024





4. SITUACIÓN DE LOS CENTROS LOCALES

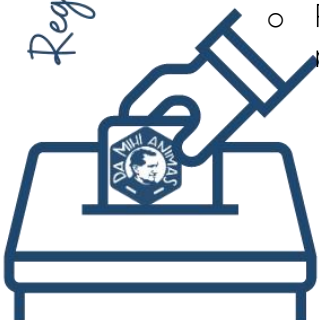
4.1. Respeto a la Misión:



Los Centros Locales de la provincia de María Auxiliadora de la Asociación de Salesianos Cooperadores desempeñan una misión pastoral que se basa en las contribuciones individuales de sus miembros. Aunque la misión solidaria varía en enfoque y alcance, los Centros Locales están comprometidos con el servicio a los demás, la evangelización y la colaboración en diversas iniciativas pastorales y sociales. Se destaca la importancia de mantener la identidad individual y grupal, así como la reflexión sobre la creación de proyectos comunes.

Algunas de las principales aportaciones incluyen:

- **Participación en la Pastoral:**
 - Miembros con promesa ocupan roles de responsabilidad en la pastoral de la Casa, incluyendo docentes y participantes en diversos grupos. Además, participan en diversas áreas pastorales, como pastoral juvenil, catequesis, grupos de fe, hogares Don Bosco, entre otros.
 - Enfoque en la evangelización a través de actividades pastorales en la eucaristía y eventos de la Casa Salesiana.
- **Solidaridad y Compromiso Social:**
 - Adhesión a propuestas e iniciativas solidarias de las Casas, con énfasis en la pertenencia grupal y la colaboración económica.
 - Implicación en la pastoral juvenil salesiana, catequesis, oratorios, y también en sindicatos, asociaciones y consejos de educación.
 - Colaboración en proyectos sociales concretos y apoyo a iniciativas diocesanas, educativas y religiosas.
 - Participación en campañas solidarias y colaboración con entidades como la Fundación Proyecto Don Bosco, la Fundación Mornese, Centro Juvenil y otros proyectos solidarios.
- **Compromiso Económico y Apostólico:**
 - Aumento en la partida presupuestaria para acciones solidarias y compromiso económico individual y grupal.
 - Participación en campañas solidarias y colaboración con entidades como la Fundación Proyecto Don Bosco.
- **Enfoque en la Identidad y Misión Común:**
 - Reflexión sobre la identidad local y la importancia de una misión común más allá de las individualidades.





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

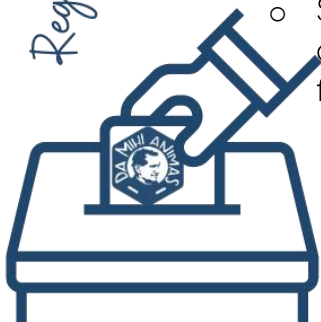
- o Reconocimiento de la necesidad de compromiso y renuncias para establecer una misión común sólida.

4.2. Respeto a la vida Espiritual:



La vida espiritual en los Centros Locales de nuestra provincia de María Auxiliadora de la Asociación de Salesianos Cooperadores se caracteriza por una participación individualizada, donde cada miembro vive su fe de manera personal. A continuación, se destacan algunos aspectos relacionados con la vida sacramental de nuestros centros:

- **Participación en Celebraciones y Momentos de Oración:**
 - o Existe una participación en los momentos celebrativos de los grupos de fe de niños y jóvenes.
 - o Se fomenta la presencia en fiestas, actividades culturales y celebraciones eucarísticas, tanto individuales como comunitarias.
- **Alimentación Espiritual y Actividades Comunes:**
 - o Los miembros se alimentan espiritualmente mediante la participación en celebraciones salesianas, novenas, triduos, retiros mensuales y Ejercicios Espirituales.
 - o Se destaca la asistencia a eventos programados en el colegio, oratorio y centro juvenil a favor de niños y jóvenes.
- **Esfuerzos por Mejorar la Participación Comunitaria:**
 - o Aunque la vida sacramental es vivida de forma individual, se reconocen esfuerzos por planificar más actividades comunes y momentos de oración en grupo.
 - o Se cuida la participación en la Eucaristía, la reconciliación, y se promueve la asistencia a eventos litúrgicos y retiros, así como a otras propuestas de la Iglesia local.
 - o Algunos centros identifican áreas de mejora, como la falta de celebración comunitaria de la reconciliación y la necesidad de fomentar la participación en ejercicios espirituales provinciales.
- **Evaluación de la Vida Sacramental:**
 - o Algunos centros evalúan su vida sacramental como rica y constante, mientras que otros reconocen desigualdades en la participación.
 - o Se destaca la importancia de mejorar la calidad de los momentos de oración y fortalecer el compromiso con la Eucaristía como una prioridad.
- **Participación en Retiros, Ejercicios Espirituales y Celebraciones Litúrgicas:**
 - o Se destaca la participación en retiros, ejercicios espirituales, y celebraciones litúrgicas especiales como la misa del 24 y momentos de fiesta salesiana.





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

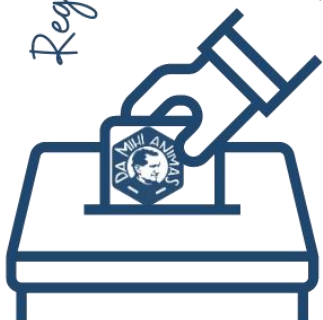
En resumen, aunque la vida espiritual se vive de manera individual, los Centros Locales muestran esfuerzos por fortalecer la participación comunitaria, mejorar la calidad de los momentos de oración y promover una mayor implicación en celebraciones litúrgicas y eventos espirituales.

4.3. Respeto a los Servicios Asociativos:



Cada Centro tiene sus características tanto en número de hermanos como en la edad de los mismos. En los centros más pequeños es difícil no repetir en los servicios a la animación de la vida de centro. En los Centros pequeños suelen repartirse las responsabilidades que difieren de las 3 principales (Coordinación, secretaría y administración) entre los miembros del consejo y a veces con la ayuda de hermanos del centro no consejeros. El tamaño del centro marca también el número de reuniones de los consejos que, además, aprovechan los medios tecnológicos para coordinarse. A pesar de los desafíos, hay un esfuerzo continuo para crecer y mejorar los servicios a nivel local y provincial.

- **Cuidado de Responsabilidades y Competencia:**
 - Se destaca el cuidado de las distintas responsabilidades, y cada miembro responde competente a su misión.
 - Aunque hay vocalías, todos los miembros del consejo participan activamente y valoran la información y convocatorias.
- **Dificultad para encontrar voluntarios:**
 - A pesar de la dedicación, a veces se ve el servicio como una carga en lugar de una tarea necesaria. Esto dificulta encontrar a personas dispuestas a asumir responsabilidades. No obstante, existe disposición para asumir servicios, y los miembros se ayudan mutuamente.
 - Se reconoce y felicita a los hermanos que prestan servicios, pero las maratónicas reuniones de consejo pueden dificultar encontrar relevos.
- **Limitaciones y Necesidad de Formación:**
 - Algunos centros experimentan limitaciones, como la falta de formación y dificultades para asistir a cursos presenciales.
 - Se propone la posibilidad de asistir a cursos en línea para superar las barreras geográficas.
- **Relaciones estrechas en el Consejo:**
 - Los miembros del consejo mantienen relaciones estrechas, programan fechas anuales y se reúnen al menos una vez al trimestre.





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

- **Mejora en la transparencia y organización:**
 - Se ha mejorado en transparencia, organización y claridad, gracias al impulso de la Asociación a nivel Provincial.
- **Limitaciones Personales y Gratuidad:**
 - El servicio se realiza desde las limitaciones personales, pero con cariño y gratuidad.
 - Aunque la coordinación puede ser complicada en centros plurales, cada miembro se implica desde la gratuidad.
- **Actualización y Mantenimiento:**
 - A pesar de algunas limitaciones, se destaca el esfuerzo por mantener actualizados los censos, y las distintas vocalías procuran temas formativos adecuados al contexto social.

4.4. En relación a la vivencia de la Vocación en cada centro:



- **Fidelidad a San Juan Bosco:** Muchos centros locales se consideran fieles a San Juan Bosco y a su forma de vivir, aunque algunos mencionan que el Proyecto de Vida Asociativo (PVA) aún no es su libro de cabecera, y reconocen la necesidad de trabajar más en él.
- **Participación y Coherencia:** La participación en los encuentros, la lectura del PVA, y la coherencia de vida son aspectos valorados para vivir la vocación. Algunos centros expresan la necesidad de profundizar en el PVA y tenerlo presente en su día a día.
- **Sentimiento de Familia:** La sensación de ser una familia es resaltada en varios centros pequeños. Compartir vida e inquietudes, retiros mensuales, y asambleas mensuales son prácticas que fortalecen este sentimiento.
- **Implicación en la Comunidad:** Muchos centros están involucrados en la vida de la Casa salesiana, en la Comunidad educativo-pastoral, y participan en celebraciones salesianas para renovar la promesa.
- **Desafíos y Necesidades:** Algunos centros reconocen desafíos como la falta de conocimiento profundo del PVA, la necesidad de promover más encuentros para fortalecer los lazos entre los miembros, y la importancia de revisar y mejorar constantemente la vivencia de la vocación.
- **Cuidado de la Formación:** La formación y conocimiento del PVA son destacados en algunos centros como elementos esenciales para vivir la vocación salesiana.

En resumen, los centros locales muestran una variedad de experiencias en la vivencia de la vocación, destacando la importancia de la participación, la coherencia de vida, el sentimiento de familia, la implicación en la comunidad, y el cuidado de la formación asociativa.





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

4.5. Crecimiento:



Sobre el Crecimiento de la Asociación a nivel Local tenemos dos aspectos que se han analizado: La formación permanente y la promoción vocacional

La formación permanente en los centros locales se aborda con seriedad y compromiso, siendo un tema vivo y activo en la vida de los cooperadores salesianos. Aquí hay algunas características clave:

- **Participación Activa:** Los centros locales participan activamente en la formación propuesta a nivel provincial. Se esfuerzan por seguir el itinerario formativo, complementándolo con otros textos y recursos relevantes.
- **Encuentros Formativos Regulares:** Los centros realizan encuentros formativos con regularidad, a menudo mensuales. Estos encuentros abordan temas propuestos por el Consejo Provincial y otros relevantes, fomentando la reflexión y el diálogo.
- **Reuniones de Oración y Retiros Mensuales:** La formación se integra en las reuniones de oración y retiros mensuales. Se valora la separación entre aspirantes y hermanos con promesa en algunos momentos, pero también se reconoce la importancia de compartir experiencias formativas conjuntas.
- **Flexibilidad en la Organización:** Se experimenta con diferentes enfoques para la formación, como la creación de grupos semanales para aquellos que buscan una mayor frecuencia. También se exploran nuevas formas de organización, como encuentros mensuales abiertos a todos los miembros del centro.
- **Colaboración con Otros Centros y Salesianos:** Se destaca la colaboración entre centros, participando en formaciones mixtas y compartiendo recursos. La colaboración con religiosos y religiosas también se considera enriquecedora para la formación permanente.
- **Adaptación y Propuestas Locales:** Los centros no solo siguen la formación propuesta por la Provincia, sino que también adaptan temas y proponen nuevas áreas de interés. Se reconoce la importancia de integrar temas locales y propuestas diocesanas.
- **Cuidado de la Calidad y Profundización:** Aunque se reconoce la calidad de la formación provincial, algunos centros expresan la necesidad de profundizar más en ciertos temas. La reflexión personal y la dedicación individual a la formación también se enfatizan.
- **Exploración de Nuevas Iniciativas:** Se exploran nuevas iniciativas, como la introducción de la Lectio Divina en la formación permanente y la apertura a ofertas formativas de diferentes ámbitos eclesiales.





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

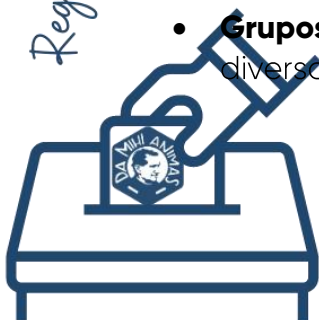
- **Creatividad y Dinamismo:** Los centros buscan ser creativos y dinámicos en la forma en que abordan la formación permanente, buscando maneras de hacerla más participativa y enriquecedora para todos los miembros.

La formación permanente en los centros locales se vive como una oportunidad continua de crecimiento espiritual y personal, parte integral de la vida asociativa salesiana.

Por otro lado, la labor de cuidar la llamada a seguir el camino de nuestra Asociación:

La promoción vocacional en los centros locales de nuestra provincia se caracteriza por un compromiso activo y la búsqueda constante de nuevos miembros. Aquí se presenta un resumen de las principales aportaciones de los centros en este ámbito:

- **Cuidado del Grupo de Aspirantes:** Los centros locales demuestran un interés constante en el cuidado de los aspirantes. Se busca que mantengan su formación particular y se les invita a participar en las reuniones del centro. La figura del formador se destaca como crucial en este proceso.
- **Incorporación de Nuevos Aspirantes:** A pesar de desafíos locales, como la falta de apoyo o actividades de pastoral juvenil, se reconoce la necesidad de un proyecto vocacional sólido. La identificación y formación de nuevos formadores se propone como una solución para fortalecer esta área.
- **Presentación Activa de la Vocación:** La presentación de la vocación se realiza de manera activa y personalizada. Se destaca la importancia de presentar la vocación a jóvenes animadores, padres de alumnos, y otros grupos afines. La participación en eventos locales y la colaboración con la pastoral juvenil de la casa son estrategias efectivas.
- **Testimonio en Diversos Ambientes:** Los cooperadores buscan ser referentes en su entorno, dando testimonio en ambientes como asociaciones, colegios, parroquias y otros lugares. Se reconoce que la visibilidad y el testimonio directo son claves para despertar interés en la vocación.
- **Coordinación con la Pastoral Juvenil:** La coordinación estrecha con la pastoral juvenil de la casa se destaca como una forma efectiva de promoción vocacional. La participación activa en actividades pastorales y el testimonio en estos espacios contribuyen a la visibilidad y atracción hacia la vocación salesiana.
- **Desafíos y Oportunidades:** Aunque se reconocen desafíos, como la reticencia a compromisos fuertes, se identifica un buen momento para la promoción vocacional. Se propone explorar estrategias creativas, como la creación de material promocional y la realización de acciones de "merchandising".
- **Grupos de Aspirantes en Diferentes Etapas:** Existen grupos de aspirantes en diversas etapas de formación. Algunos están en su etapa final, cercanos a hacer





Asociación de Galesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

las promesas, mientras que otros están en fases iniciales. Se destaca la importancia de acompañar y cuidar a los aspirantes en todas las etapas.

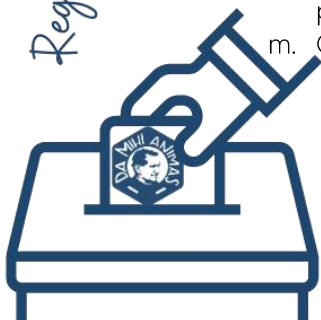
En resumen, la promoción vocacional en los centros locales se aborda de manera proactiva, adaptándose a las circunstancias locales y buscando la colaboración con la pastoral juvenil. El testimonio personal, la presentación activa y la formación de nuevos aspirantes son elementos clave en este proceso.



5. PROPUESTAS PARA LOS CENTROS LOCALES

5.1. MISIÓN

- Desarrollar iniciativas propias. Vacaciones solidarias para niños de casas de acogida. Desayuno solidario
- Cuidar los encuentros con jóvenes para ser testimonio.
- Estar disponibles para la Pastoral de la Casa
- Reflejar en el proyecto de centro los compromisos individuales, de forma que nos sintamos enviados por el Centro. Se podría hacer un envío a la misión.
- Acompañar a los hermanos alejados para clarificar quienes están y quienes no, Si hay necesidades especiales, por la edad o enfermedad
- Concretar acciones con Centro Juvenil de la Casa, Fundaciones y Ong's.
- Respetar y atender especialmente el medio ambiente en todas las acciones pastorales o no.
- Participar en las actividades diocesanas con el perfil de nuestra misión.
- Trabajar en red entre centros locales
- Formarnos para acompañar a otros grupos de las Casas, entre ellos HDB.
- Vacaciones solidarias para niños de casas de acogida. Desayuno solidario
- Promover la vocación en las Casas y animar los grupos de aspirantes de las casas propias y de casas sin Centros erigidos.
- Organizar eventos solidarios para recaudar fondos en favor de diferentes proyectos.





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

5..2. VIDA ESPIRITUAL

- Fomentar más momentos de fe en comunidad: oraciones, celebraciones, ...
- Compartir momentos de oración con la comunidad SDB o FMA de la Casa.
- Celebraciones penitenciales una vez al trimestre.
- Participar de momentos litúrgicos comunes en la Casa y con la Diócesis.
- Realizar un retiro a nivel local, como centro.
- Seguimiento de los hermanos que no participan en los EEEE y plantear iniciativas. Estar atentos a las necesidades para que nadie quede sin ayuda.
- Compartir celebraciones y oraciones con jóvenes del CJ.

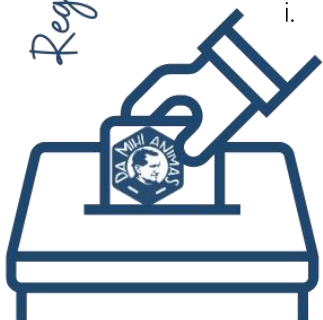
5..3. SERVICIOS ASOCIATIVOS

- Hacer partícipes a los hermanos que no pertenecen al Consejo Local, de las actividades de gestión. Coordinar grupos de trabajo por vocalías.
- Aprovechar las cuentas oficiales para almacenar información en la nube. Que sirva para el traspaso de servicios cuando hay cambios de consejeros.
- Potenciar la participación en los encuentros.
- Aprobación del Directorio local y conocimiento por parte de los hermanos del centro.
- Elaborar un tema de formación/reflexión sobre el Servicio a la Asociación.
- Que las renovaciones de los Consejos locales no sean en bloque.
- Formación, a nivel local, de las funciones o tareas de los servicios del Consejo Local. Podría hacerse por talleres para explicarlo al resto de hermanos del centro.
- Animar al servicio desde la experiencia de enriquecimiento que genera.
- Registrar una memoria final de cada curso, así como almacenar imágenes de momentos relevantes del centro.
- Participar en los momentos de formación de los diferentes servicios (encuentros Pinardi) de formadores, coordinadores, administradores, ...

5.4. VOCACIÓN Y FIDELIDAD

- Participar con mayor asiduidad en los momentos de formación, celebración, convivencias...
- Presentar la vocación anualmente en la Casa. Ser testimonio entre los jóvenes.
- Renovar la promesa en una fecha señalada anualmente, realizando un encuentro o retiro previo.
- Compartir y reflexionar sobre el PVA de diferentes maneras: Oración, talleres, reflexión en la reunión sobre algún artículo.
- Acompañar a los hermanos alejados, con preocupación e intención de acogerlos nuevamente. Crear un grupo local que haga un acompañamiento.
- Asegurar y fomentar la libertad para poder expresarse, ser escuchado y escuchar con mucho respeto.
- Asegurar la continuidad de los formadores.
- Hacernos visibles a través de actividades a nivel local.
- Exponer nuestra realidad en un foro con otras realidades o congregaciones.

Reglamento electoral 2024





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

5.5. CRECIMIENTO

- Participar en mesas redondas, con jóvenes de los itinerarios de Educación en la Fe, para dar testimonio de nuestra vocación.
- Presentar la Vocación a grupos de la casa, parroquia y otros colectivos.
- En los centros grandes, que el Consejo Local acompañe y conozca el funcionamiento de los grupos. Tener encuentros intergrupos.
- Peregrinar en grupo.
- Profundizar en la vida de los santos de nuestra congregación.
- Que un hermano del centro acompañe a cada aspirante.
- Compartir recursos con otros centros.
- Que miembros del centro dinamicen los encuentros de formación.



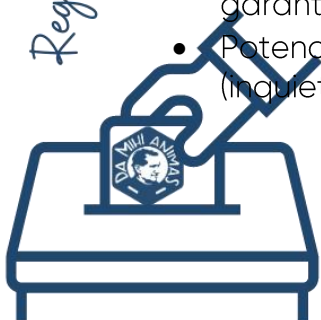
6. PROPUESTAS A NIVEL PROVINCIAL

6.1. MISIÓN (PASTORAL Y SOLIDARIDAD) – [MARATÓN]

Se repite o se alude varias veces a las buenas prácticas de centros locales: de alguna manera dar a conocer lo que hacen otros centros para repetir modelo en el propio. También se insiste en las campañas solidarias.

- Potenciar la formación y el acompañamiento en la pastoral familiar en los distintos ambientes de nuestras presencias salesianas (ADMA, AAAA, HDB...) – 34 votos
- En la situación actual de carencia de vocaciones religiosas, asumir la responsabilidad y nuestro protagonismo como salesianos cooperadores en nuestras casas y presencias salesianas, en cuanto a animación y gestión como garantes del carisma salesiano. – 33 votos.
- Potenciar la coordinación y el trabajo en equipo entre centros locales (inquietudes, recursos, proyectos, formación...). – 32 votos

Reglamento electoral 2024





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

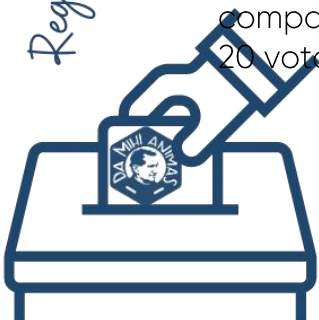
- Reflexionar y acompañar en las nuevas realidades familiares y personales, y a hermanos mayores, para que se potencie el sentimiento de familia y sentido de pertenencia al centro. – 29 votos
- Con la ayuda de la comunicación provincial de distintas realidades pastorales y proyectos solidarios, promover el compromiso pastoral como opción de centro potenciando así el sentido de pertenencia. – 29 votos
- Seguir trabajando la inclusividad, todos caben en la misión, en la Asociación, en la Iglesia. – 17 votos
- Dar espacio y lugar a las nuevas inquietudes de los jóvenes y la sociedad en general, en los ámbitos de la pastoral familiar (nuevos modelos de familia, respeto a la diversidad...), la pastoral juvenil (presencia en redes sociales, nuevas tecnologías, diversidad de la orientación sexual...) y, de manera transversal, al medio ambiente (Laudato Si), las necesidades de la iglesia local y el trabajo en red. – 12 votos

6.2. VIDA ESPIRITUAL – [TEMPLO]

En general ven bien la dinámica del Provincial. Continuar con el grupo de oración en cadena. Se piden más tandas de EEEE, en diferentes fechas. También se propone EEEE on-line y para familias.

- Hacer una oferta de oración tal y como se hace con la formación, así como promover un banco de recursos de oraciones y celebraciones salesianas. – 29 votos
- Asegurar una persona encargada de la espiritualidad en cada centro (vocal o no). – 29 votos
- Continuar con el Taller de Oración dentro de los Encuentros Pinardi. – 27 votos
- Compartir una vez al mes (día 31) un vídeo, imagen, frase, audio que nos inviten a compartir experiencias en torno a la oración, un pensamiento, una florecilla de Don Bosco. Coordinado por el CP. – 27 votos
- Atendiendo la diversidad que vive la asociación, diseñar desde el consejo provincial la oferta de EE.EE. teniendo en cuenta que deben existir distintas experiencias: EE.EE. para familiar, EE.EE. urbanos, EE.EE. económicos, EE.EE. on-line, EE.EE. de fin de semana completos. Asimismo, deben estar abiertos a otros tiempos litúrgicos y épocas del año, ofreciendo una oferta más amplia en el tiempo. Contar para la realización con los centros y vocales de zona. – 22 votos
- Mantenimiento de las oraciones en cadena y volver a publicitarlo. – 20 votos
- Cuidar los momentos de oración y las eucaristías tanto en los Encuentros de Zona como en las Asambleas, que no sean un mero trámite, si no que constituyan un momento de oración comunitaria, intensa, un momento privilegiado compartido con los hermanos, dedicándole el tiempo y el espacio suficientes. – 20 votos

Reglamento electoral 2024





Asociación de Salesianos Cooperadores

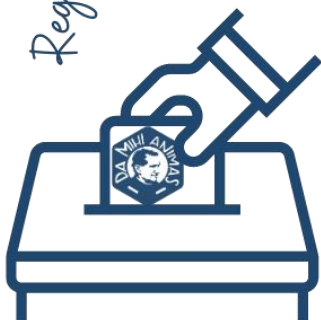
VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

6.3. SERVICIOS ASOCIATIVOS – [POLIS]

Hay algunas propuestas o reflexiones que piden cosas que ya hay. Se valora la labor del CP. Se pide un documento o protocolo donde se indiquen las funciones de los servicios de los consejos locales. También se pide formación e información para esos servicios y Buenas prácticas.

- Estandarizar y fomentar el uso de los correos corporativos a nivel de consejo para tener un histórico y base de datos del trabajo realizado a lo largo de los años y los distintos consejos. Crear un banco de recursos para que todo el mundo en la Provincia pueda aportar y obtener todo el material elaborado. – 35 votos *(En nuestra página web disponemos del protocolo para la creación y uso de las cuentas corporativas. Estas cuentas permiten compartir a través de la nube el banco de recursos solicitado).*
- Reducción de aportación solidaria a aquellas personas con situaciones concretas (mayores de 80 años, situación de dependencia). Aportación simbólica. (NIVEL SER). – 33 votos *(Esta propuesta no es competencia del Consejo Provincial en cuanto la Secretaría Ejecutiva Regional nos pide a la Provincia una cantidad concreta por cada Salesiano Cooperador. Desde el Consejo Provincial se ha solicitado en varias ocasiones esta reflexión en la SER como se refleja en los últimos presupuestos provinciales).*
- Formación previa a la entrada al servicio tanto para aprender como para motivar (presencial y/o online). Favorecer el acompañamiento a las personas que prestan servicios en los consejos locales. – 28 votos
- Favorecer de alguna manera el contacto y conocimiento de los aspirantes y el consejo provincial durante el final del proceso de formación para facilitar el conocimiento mutuo y facilitar el sentimiento de pertenencia más allá del ámbito local. Presencial y/o online. – 27 votos
- Recuperar el retiro previo a la promesa. – 27 votos
- Protocolizar todo el trámite relativo a la AEAT al manejo/existencia de cuentas bancarias de los centros. – 22 votos *(Según entendemos esta propuesta, ya se está llevando a cabo, en cuanto a que todos los centros deben realizar su contabilidad en el archivo protocolizado por la propia Oficina Técnica que es la encargada de tramitar el IRPF y donde se recogen todos los requisitos de trámites administrativos. Este archivo se envía actualizado en el mes de enero de cada ejercicio contable junto con su manual de uso).*
- Seguir preparando hermanos Para el servicio a la Asociación. – Seguir reconociendo el trabajo de los Salesianos cooperadores. – Fomentar la formación: que no de miedo prestar servicios. – Seguir cuidando el contenido de las Asambleas. – 15 votos

Reglamento electoral 2024





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

6.4. VOCACIÓN Y FIDELIDAD – [ARETÉ]

Se vuelve a insistir en las buenas prácticas. Se pide aclarar el tema de los hermanos alejados.

- Un encuentro de jornada vocacional, sentido de identidad en torno al PVA. – 33 votos
- [Protocolo renovación de la promesa \(DÓNDE, CÓMO...\)](#). – 32 votos *(En el anexo III del Directorio Provincial aparecen unas recomendaciones del consejo provincial para el acto de la renovación de la promesa. Entendiendo que cada centro local tiene sus propias costumbres y autonomía para organizar este acto, más que un protocolo, entendemos que con estas recomendaciones se cubren todos los aspectos logísticos y organizativos que se demandan con esta propuesta).*
- Crear una web con un PVA vivo, con testimonios. – 32 votos
- Edición de bolsillo PVA 150 aniversario. – 29 votos
- Tener presente nuestro PVA, hacerlo vida y convertirlo en oración. – 27 votos
- Hacer la promesa con el PVA. – 27 votos *(Esta cuestión no deja de ser personal del aspirante teniendo en cuenta el tamaño de la fuente y el libro donde viene escrita la promesa. Desde el CP se anima a que todos los aspirantes realicen la promesa al menos con el PVA en las manos. Aun entendiendo que más allá de lo estético y formal del momento, la promesa apostólica es un momento personal, que más allá de lo accesorio de tener el libro en la mano, lo fundamental son los compromisos asumidos en la misma).*
- Fomentar el acompañamiento de hermanos alejados a través de binas. – 16 votos.

6.5. CRECIMIENTO – [GIMNASIO]

Se nombran otra vez las Buenas prácticas. Continuar con los encuentros Pinardi de servicios (coordinación, formación, administración, presencial u on line...)

- Elaborar un itinerario de acompañamiento para SSCC que acaban de hacer la promesa. – 26 votos
- [Promoción Vocacional: Proponemos revisar el temario de formación de aspirantes y mantenerlos actualizados tratando de que sea más asequible y quizás menos extenso.](#) – 20 votos *(Las orientaciones para la formación de los aspirantes no competen al Consejo Provincial, sino que son del ámbito mundial de la Asociación).*
- Dar a conocer nuestra Asociación en otros sectores de la sociedad y de la Iglesia. – 19 votos *(Actualmente nuestra Provincia está inserta en las delegaciones diocesanas de apostolado seglar de la mayoría de las diócesis de*

Reglamento electoral 2024





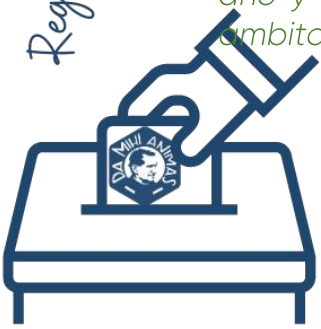
Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

las que formamos parte, desde el CP se sigue animando a que en aquellas zonas en las que aún no se participe de manera activa se de un paso al frente y se haga, demostrando el compromiso de los hermanos de nuestra Provincia con la Iglesia local. Para ello es fundamental la comunicación fluida con cada uno de los vocales de zona).

- Hacer un banco de recursos online sobre la formación (este banco de recursos se podría hacer también con la formación de aspirantes). – 17 votos (Para poder llevar a término esta propuesta es importante que todos los consejos locales o la mayoría de estos, utilicen de manera habitual la plataforma habilitada para ello de Microsoft 365. En cualquier caso, todos los temarios de formación inicial y permanente están siempre colgados en nuestra página web, así como en la página web de la Secretaría Ejecutiva Regional).
- Las nuevas promesas, cuidarlas para que no haya alejamiento o abandono. – 16 votos (Entendemos que esta propuesta que se ha lanzado al Consejo Provincial es responsabilidad de los centros locales y los hermanos que la conforman. El CP es el órgano de animación y gobierno de la Provincia y del mismo modo el CL es el órgano encargado de cuidar la vida local de cada hermano/a. Tal y como establece el Artículo 14.3 del RPVA, el Consejo local tiene la obligación de acercarse fraternalmente a los Salesianos Cooperadores que se han alejado de la Asociación, según los criterios del art. 8.1 del Directorio Provincial, para clarificar su situación. Para ello, se invita a cada Centro local a diseñar un protocolo de seguimiento y acompañamiento de los Cooperadores alejados, que será aprobado por la Asamblea del Centro, en el que se identifiquen los criterios de alejamiento, las etapas y las actuaciones a realizar por cada una de las partes implicadas).
- Aplicar un procedimiento que clarifique y defina al hermano cooperador como alejado y que abra un protocolo de acción: (contacto, propuesta de un itinerario formativo personal que lleve a una auto-reflexión y a un discernimiento, para que este discernimiento le lleve a una renovación de la promesa, ratificada en asamblea o a la realización de los procedimientos administrativos oficiales para la baja en la asociación. – 15 votos (Al hilo de la anterior propuesta, este procedimiento se encuentra reflejado en el Directorio Provincial y del mismo modo, en los documentos de ámbito regional en su página web).
- Seguir con encuentros de aspirantes ejercicios de discernimiento encuentro Pinardi. – 12 votos
- Compartir buenas prácticas sobre cómo presentar la vocación. – 12 votos
- Formación actualizada más adaptada a la vida real que vivimos hoy. – 12 votos (No sabemos si la formación a la que se refiere esta propuesta es a la formación inicial o a la formación permanente. La formación permanente se actualiza cada año y la formación inicial como hemos indicado anteriormente, competen al ámbito mundial de la Asociación).

Reglamento electoral 2024





Asociación de Salesianos Cooperadores

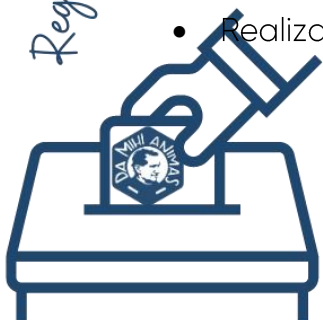
VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

7. IDEAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL 150 ANIVERSARIO

Para ese año desde los centros locales se hacen diferentes propuestas que van desde grandes celebraciones a nivel mundial, pasando por hacernos más presentes en nuestra Iglesia Diocesana, así como en las RRSS y medios de comunicación. Celebraciones a nivel provincial, Eucaristía, renovación de promesas, concierto. También propuestas que nos acerquen como centros locales a otras realidades de nuestra Provincia y de otros países. No falta la propuesta de impulsar proyectos hacia los jóvenes más desfavorecidos.

- Peregrinación a Turín y Mornese a nivel tipo Confronto. Celebrando una Eucaristía en Turín. Renovación de La Promesa frente a la urna de Don Bosco. Pudiendo ser dentro de un encuentro mundial de SSCC o de nuestra Región.
- Renovación masiva de la promesa (provincial).
- Preparar un encuentro con el papá en Roma y Realizar una audiencia con los Salesianos cooperadores.
- Hacer algún acto local en el que se invite a toda la comunidad parroquial.
- Encuentro con otros movimientos seculares, que nos sirviera para darnos a conocer a nivel eclesial y social
- Eucaristía en las distintas catedrales.
- Peregrinaciones a las catedrales
- Comunicarlo en los medios. Charlas. Promoción en redes sociales, entrevista, documental, ... Publicación de un libro o revista.
- Una marcha solidaria
- Concierto, musical
- Crear un himno para el momento
- Creación de grupos de hermanamientos de los centros locales de la interzonal donde se pudiera compartir al menos de un año de formación y de encuentros y retiros compartidos. Esta propuesta nos daría la posibilidad de diversificar experiencias y estrechar vínculos entre hermanos/as.
- Crear un foro sea en un encuentro presencial u online con nuestros hermanos/as de Latinoamérica donde se nos permita conocer de palabra su realidad y compartir experiencias.
- Hacer un Hermano Invisible, para compartir vivencias, oración, etc, a través de email, teléfono, WhatsApp, etc.
- Celebrar un macroconcierto con una macro celebración eucarística, como en las JMJ.
- Realizar un gran proyecto de atención a los jóvenes más desfavorecidos en nuestra provincia.
- Realizar en cada casa un proyecto impulsado por los Salesianos cooperadores.

Reglamento electoral 2024





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

8. CONCLUSIONES

En un ejercicio colaborativo y comprometido, la Asociación de Salesianos Cooperadores en la Provincia María Auxiliadora hemos delineado una serie de propuestas destinadas a orientar el camino de nuestro futuro. Estas propuestas, reflejo de la diversidad de visiones y experiencias que enriquecen la asociación, abarcan diversas dimensiones, desde la pastoral y solidaridad hasta la vida sacramental, servicios asociativos, vocación y fidelidad, y estrategias para el crecimiento.

En la misión pastoral y solidaridad, las propuestas se centran en potenciar la formación y el acompañamiento en la pastoral familiar, asumir el protagonismo en la animación y gestión en un contexto de escasez de vocaciones religiosas, y fortalecer la coordinación y trabajo en equipo entre los centros locales. La inclusividad, el respeto a la diversidad, el compromiso pastoral, y la atención a los hermanos mayores son aspectos cruciales que se destacan en este marco.

En el ámbito de la vida espiritual, se propone ampliar la oferta de oración, asegurar responsables de espiritualidad en cada centro, y diversificar las experiencias de Ejercicios Espirituales para abordar diferentes realidades y tiempos litúrgicos.

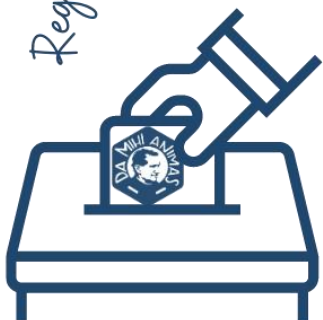
Los servicios asociativos, por su parte, buscan estandarizar y fomentar el uso de correos corporativos, reducir la aportación solidaria en situaciones específicas, proporcionar formación previa a quienes asumen servicios, y facilitar el contacto y conocimiento entre aspirantes y el consejo provincial.

En relación con la vocación y fidelidad, se enfatiza en la importancia de promover la vocación salesiana, renovar protocolos de promesa, crear una web con testimonios vivos, y cuidar la promesa a través del acompañamiento de hermanos alejados.

Para el crecimiento de la asociación, se sugiere elaborar un itinerario de acompañamiento para aquellos que han hecho recientemente la promesa, revisar y actualizar el temario de formación de aspirantes, y dar a conocer la asociación en otros sectores de la sociedad y la Iglesia.

Estas propuestas, resultado de la colaboración y la reflexión colectiva, delinean un camino dinámico y progresivo para nuestra Asociación de Salesianos Cooperadores, promoviendo su crecimiento, fortaleciendo su identidad y reafirmando su compromiso con la misión salesiana en la sociedad **actual**.

Reglamento electoral 2024





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

NUEVO MODELO DE EVALUACIÓN DEL ASPIRANTE A SALESIANO COOPERADOR:

RÚBRICA PARA ACOMPAÑAR EL DISCERNIMIENTO

GUÍA DE APOYO RÚBRICA ASPIRANTES SS.CC

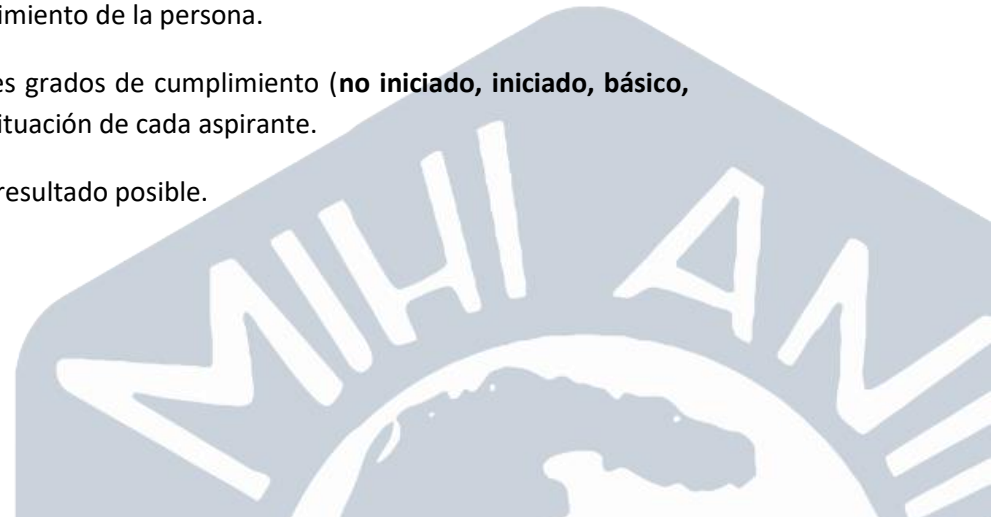
Os presentamos con mucha ilusión este **nuevo modelo de evaluación de los aspirantes a SS.CC** que un grupo de SS.CC de la PMA (Sofía Velasco, Juande Rueda, Rosalía Feira y Gustavo Pérez) desean compartir con vosotros para que, con la ayuda de todos, se convierta en un instrumento útil y práctico al servicio de aspirantes y formadores.

Después de escuchar las propuestas que durante los encuentros de formadores recibimos en estos últimos años, decidimos ponernos en marcha para ser capaces de dar respuesta a las necesidades que había a la hora de evaluar y analizar el proceso de discernimiento de los aspirantes.

Con este nuevo modelo basado en diferentes ámbitos de la vida de la persona (**vida de fe, compromiso, identidad carismática, proceso formativo y conocimiento de la familia salesiana**) pretendemos ofrecer un método actualizado y versátil de tal manera que, poniendo en el centro al aspirante, obtengamos una información más cercana y ajustada del proceso de discernimiento de la persona.

Cada ámbito de vida de fe estará definido por varios descriptores con diferentes grados de cumplimiento (**no iniciado, iniciado, básico, intermedio y avanzado**). El/La formador/a será el encargado de evaluar de acuerdo a la situación de cada aspirante.

Estamos más que abiertos a escuchar vuestras sugerencias para ofrecer el mejor resultado posible.





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

A continuación, se describen los niveles de cumplimiento.

Vocalía de Promoción Vocacional.

Vocalía de Formación.

NO INICIADO	INICIADO	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Los niveles de desempeño son claramente insuficientes	No alcanza los niveles mínimos de competencias para un Salesiano Cooperador	Mínimos imprescindibles para un Salesiano Cooperador	Demuestra un desarrollo adecuado de todos los valores/competencias para ser Salesiano Cooperador	Alcanza un nivel alto en todos los descriptores correspondientes, asumiendo íntegramente los valores/competencias del S.C





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

1. VIDA de FE:

Descriptor	NO INICIADO	INICIAL	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Vivencia de los Sacramentos	<p>El/la aspirante no tiene aún interiorizado/a la importancia de los sacramentos. Prácticamente no acude a celebrar la Eucaristía ni otros sacramentos.</p>	<p>El/La aspirante entiende la importancia de los sacramentos, si bien no los vive de manera especial, sino más bien por inercia. Su participación en la Eucaristía se reduce a celebraciones concretas(Domingo Resurrección, misa del gallo, etc.)</p>	<p>El/la aspirante es consciente de que, a través de los sacramentos, Dios se hace presente en nuestras vidas y es el centro de la fe del cristiano. Su presencia en la Eucaristía es regular, aunque solo si lo hace de manera grupal.</p>	<p>El/la aspirante participa frecuentemente en la Eucaristía y demás sacramentos. Tiene una vivencia profunda de los mismos y siente la Eucaristía como momento central de su fe.</p>	<p>El/la aspirante participa activamente de los sacramentos de manera habitual. Forma parte de la comisión de liturgia en su parroquia/iglesia y anima desde su servicio a la participación activa en la comunidad.</p>



Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

Descriptor	NO INICIADO	INICIAL	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Participación EE.EE locales y provinciales	No acude a las tandas que se organizan a nivel local y/o provincial, ni siente la necesidad de crecer en el seguimiento de Jesús a través de los EE.EE.	El/la aspirante, no muestra especial interés por participar en los EE.EE que se ofertan, pero una vez presentados, accede a participar solamente en los momentos litúrgicos propios del año (adviento, cuaresma) y si son en su localidad.	El/la aspirante muestra interés por participar en los EE.EE que se ofertan en la Provincia y en su centro, pero solamente participa cuando se organizan en su localidad y si acuden el resto de aspirantes de su grupo. Necesita seguir creciendo y sentir la necesidad que aportan unos EE.EE.	El/la aspirante siente la necesidad de participar en los EE.EE que se ofrecen tanto a nivel local como provincial, haciéndose presente, especialmente en los momentos litúrgicos más importantes del año. Reconoce en los EE.EE un momento de reflexión y crecimiento para su discernimiento como aspirante.	El/la aspirante considera los EE.EE un momento especial no solo en el proceso de discernimiento, sino como parte fundamental de la vida de fe del cristiano. Además, participa activamente en su preparación cuando es requerido.



Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

Descriptor	NO INICIADO	INICIAL	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Oración comunitaria	El/la aspirante no participa de la oración comunitaria, ya sea la que organiza su centro o en su casa salesiana.	El/la aspirante necesita reconocer en la oración comunitaria un valor añadido a su proceso de discernimiento como S.C., aunque sí la trabaja a nivel individual	El/la aspirante participa de la oración comunitaria cuando se prepara en el propio centro, sin acudir a los momentos de oración y reflexión que se organizan en la casa salesiana de referencia.	El/la aspirante experimenta en la oración comunitaria en elemento revelador en su proceso de discernimiento, experimentando también en la oración comunitaria, el carácter asociativo de la vocación del S.C	El/la aspirante reconoce en la oración comunitaria un elemento diferenciador en su crecimiento como aspirante. Además, se compromete frecuentemente en su elaboración y participa de las diferentes comisiones de liturgia existentes en la casa salesiana de referencia.





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

2. MISIÓN/COMPROMISO:					
Descriptor	NO INICIADO	INICIAL	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Trabajo/Estudios	<p>1. Compromiso: No muestra interés ni responsabilidad en el trabajo o estudio.</p> <p>2. Participación: Ausente o mínima participación en tareas y responsabilidades.</p>	<p>1. Compromiso: Demuestra un inicio de interés en las responsabilidades laborales o académicas.</p> <p>2. Participación: Participa de manera limitada, con margen de mejora evidente.</p>	<p>1. Compromiso: Cumple con las responsabilidades de manera básica, pero sin un esfuerzo adicional.</p> <p>2. Participación: Participa de manera consistente, aunque puede mejorar en iniciativas propias.</p>	<p>1. Compromiso: Se muestra comprometido con las responsabilidades, buscando mejorar y contribuir de manera proactiva.</p> <p>2. Participación: Participa de manera activa, contribuyendo a responsabilidades personales relacionadas con el trabajo o el estudio.</p>	<p>1. Compromiso: Demuestra un alto nivel de compromiso, asumiendo responsabilidades adicionales y mostrando liderazgo.</p> <p>2. Participación: Participa de manera excepcional, aportando de forma significativa al equipo o al entorno académico.</p>



Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

Descriptor	NO INICIADO	INICIAL	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Pastoral/Iglesia	<p>1. Participación en Actividades Pastorales:</p> <p>Ausente o mínima participación en actividades pastorales y de la iglesia.</p> <p>2. Compromiso Personal: No demuestra interés ni involucramiento en asuntos relacionados con la iglesia.</p>	<p>1. Participación en Actividades Pastorales:</p> <p>Participa de manera básica en algunas actividades pastorales.</p> <p>2. Compromiso Personal: Muestra un inicio de interés en temas relacionados con la iglesia, pero con margen de mejora evidente.</p>	<p>1. Participación en Actividades Pastorales:</p> <p>Cumple con las responsabilidades básicas de participación en actividades pastorales.</p> <p>2. Compromiso Personal:</p> <p>Demuestra un nivel básico de compromiso y conexión con la vida de la iglesia.</p>	<p>1. Participación en Actividades Pastorales:</p> <p>Participa de manera activa y contribuye proactivamente en varias actividades pastorales.</p> <p>2. Compromiso Personal: Muestra un compromiso sólido con la vida de la iglesia, buscando oportunidades para involucrarse más profundamente.</p>	<p>1. Participación en Actividades Pastorales:</p> <p>Participa de manera excepcional, liderando y promoviendo actividades pastorales.</p> <p>2. Compromiso Personal: Demuestra un alto nivel de compromiso personal con la iglesia, siendo un ejemplo inspirador para otros.</p>



Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

Descriptor	NO INICIADO	INICIAL	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Relaciones: familia, comunidad, amigos...	<p>1. Relaciones Familiares: Ausente o mínima participación en actividades familiares y falta de interés en las relaciones familiares.</p> <p>2. Relaciones Comunitarias y de Amistad: No demuestra interés ni involucramiento en actividades de la comunidad o con amigos.</p>	<p>1. Relaciones Familiares: Participa de manera básica en actividades familiares, pero con margen de mejora.</p> <p>2. Relaciones Comunitarias y de Amistad: Muestra un inicio de interés en actividades comunitarias y con amigos, pero con oportunidades de mejora.</p>	<p>1. Relaciones Familiares: Cumple con las responsabilidades básicas en las relaciones familiares.</p> <p>2. Relaciones Comunitarias y de Amistad: Mantiene relaciones comunitarias y de amistad de manera básica, con espacio para profundizar la conexión.</p>	<p>1. Relaciones Familiares: Participa de manera activa y contribuye proactivamente en el ámbito familiar.</p> <p>2. Relaciones Comunitarias y de Amistad: Muestra un compromiso sólido con la comunidad y amigos, buscando fortalecer esas conexiones.</p>	<p>1. Relaciones Familiares: Participa de manera excepcional en la vida familiar, siendo un apoyo y líder.</p> <p>2. Relaciones Comunitarias y de Amistad: Demuestra un alto nivel de compromiso y liderazgo en actividades comunitarias y con amigos, siendo un ejemplo inspirador.</p>



Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

3. IDENTIDAD CARISMÁTICA:

Descriptor	NO INICIADO	INICIADO	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Conoce y vive los valores del carisma del S.C y los pone en práctica	No conoce nada del carisma salesiano	Conoce sólo el carisma salesiano, pero lo ha puesto en práctica a su manera	Acaba de empezar a conocer un poco del carisma del SC en la formación inicial, está empezando a ponerlo en práctica	Lleva dos o tres años en formación conociendo el carisma de los SC y está aplicándolo gradualmente a su vida.	Lleva 4 años o más de formación y tiene muy claro el carisma de los SC y trata de ponerlo práctica en su día a día en cualquier faceta de su vida
Descriptor	NO INICIADO	INICIADO	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Compromiso con los valores evangélicos	No realiza ningún compromiso relacionado con su pasión por el evangelio	Ha entendido que es fundamental ejercer un compromiso en relación a los valores del evangelio	Ha realizado un pequeño compromiso que le ayude a acercarse más a los valores del evangelio	Ha descubierto cómo su vida puede orientarse a los valores del evangelio desde el punto de vista salesiano	Sus compromisos evangélicos están en total consonancia con su vocación cristiana y salesiana



Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

Descriptor	NO INICIADO	INICIADO	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Conoce e interioriza el PVA, identificándose con sus valores	No conoce el PVA	Acaba de recibir el PVA, pero sólo de una manera muy superficial.	Está empezando a trabajar el PVA y aunque no lo tiene interiorizado aún va identificándose con muchas de los aspectos relacionados con sus valores	Sigue un estudio en profundidad del PVA y cada vez lo siente más como guía de vida e identifica los valores que transmite como sus valores.	Maneja con asiduidad el PVA en su día a día y se identifica plenamente con los valores que trasmite, siendo referencia en su vida





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

4. PROCESO FORMATIVO.

Descriptor	NO INICIADO	INICIADO	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Compromiso con la formación (asistencia)	No se hace presente en las reuniones ni da señales de su nula o escasa participación	Acude a las reuniones de formación solamente en momentos puntuales. Asistencia muy irregular.	Presencia regular en las reuniones de formación, justificando sus ausencias siempre que no puede acudir.	Presencia constante en las reuniones de formación de su grupo. Rara vez se ausenta	Acude a todas las reuniones de formación, ya sean con el grupo de aspirantes o con su centro.
Descriptor	NO INICIADO	INICIADO	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Participación activa	No participa en las reuniones de grupo, siendo su asistencia meramente testimonial.	Le cuesta participar en las reuniones de grupo, pero comparte sus reflexiones cuando se le pide que lo haga. Sus opiniones suelen estar	Participación regular en las reuniones, dando a conocer sus opiniones tras un proceso de reflexión y maduración personal	Participa y expresa frecuentemente su opinión en las reuniones de grupo, siendo ésta fruto de profunda reflexión y	Participa activamente en la elaboración de los temas, así como en dinámicas y momentos de oración comunitaria. Expresa gran inquietud por temas formativos



Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

Descriptor	NO INICIADO	INICIADO	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Lidera el grupo y es capaz de generar sinergias positivas	El/la aspirante pasa totalmente desapercibido, procurando no participar ni mostrar sus opiniones, por lo que suele preferir quedar en un segundo plano.	Si bien el/la aspirante es participativo/a, su carisma y personalidad no generan sinergias positivas en el grupo	El/la aspirante con su participación procura mantener buena sintonía entre los/las componentes del grupo, creando lazos de unión entre los mismos	El/la aspirante tiene una presencia importante en el grupo, que, si bien no tiene un marcado liderazgo, sí es capaz de generar sinergias positivas en el mismo, así como corrientes de opinión	Con su carisma y forma de ser, el/la aspirante lidera el grupo muy positivamente, siendo muy bien valorado por el resto de componentes del grupo



Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

Descriptor	NO INICIADO	INICIADO	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Participación en Encuentros Provinciales (Enc. Aspirantes. Enc. Zona...)	No acude a ninguno de los encuentros provinciales marcados en el calendario	Acude a algún encuentro provincial, pero lo hace más bien "obligado" por las necesidades que determinan el proceso formativo	Acude regularmente a los encuentros provinciales, sin demostrar un especial interés por la dimensión asociativa de la vocación	Acude a los encuentros provinciales, manifestando interés en participar en los encuentros provinciales como parte de la dimensión asociativa de la vocación del S.C.	Acude a todos los encuentros provinciales que se organizan, teniendo una participación muy activa en los mismos, mostrando gran inquietud por los momentos asociativos





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

5. CONOCIMIENTO DE LA FAMILIA SALESIANA.					
Descriptor	NO INICIADO	INICIADO	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Conoce la F.S.	<p>1. Conocimiento de la Espiritualidad Salesiana: Ausente o conocimiento mínimo de los principios y valores salesianos.</p> <p>2. Comprensión de la Historia Salesiana: No demuestra comprensión de la historia y el legado de la familia salesiana.</p>	<p>1. Conocimiento de la Espiritualidad Salesiana: Muestra un inicio de comprensión de los principios salesianos, pero con margen de mejora.</p> <p>2. Comprensión de la Historia Salesiana: Tiene un conocimiento básico de la historia salesiana, pero se requiere profundización.</p>	<p>1. Conocimiento de la Espiritualidad Salesiana: Cumple con las bases de la espiritualidad salesiana, pero con oportunidades para crecer.</p> <p>2. Comprensión de la Historia Salesiana: Demuestra un entendimiento básico de la historia salesiana, con espacio para mejorar detalles.</p>	<p>1. Conocimiento de la Espiritualidad Salesiana: Participa activamente en la espiritualidad salesiana, buscando su aplicación práctica.</p> <p>2. Comprensión de la Historia Salesiana: Muestra una comprensión sólida de la historia salesiana, destacando eventos y personajes clave.</p>	<p>1. Conocimiento de la Espiritualidad Salesiana: Demuestra un conocimiento excepcional y una aplicación profunda de la espiritualidad salesiana.</p> <p>2. Comprensión de la Historia Salesiana: Tiene un conocimiento avanzado y una apreciación profunda de la historia y el carisma salesiano.</p>



Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

Descriptor	NO INICIADO	INICIADO	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Reconoce en la F.S. los valores evangélicos	<p>1. Comprensión de los Valores Evangélicos: Ausente o conocimiento mínimo de los valores evangélicos.</p> <p>2. Aplicación Práctica de los Valores: No demuestra comprensión práctica de cómo aplicar los valores evangélicos en la vida diaria.</p>	<p>1. Comprensión de los Valores Evangélicos: Muestra un inicio de comprensión de los valores evangélicos, pero con margen de mejora.</p> <p>2. Aplicación Práctica de los Valores: Tiene un conocimiento básico de los valores, pero se requiere más aplicación en situaciones cotidianas.</p>	<p>1. Comprensión de los Valores Evangélicos: Cumple con las bases de los valores evangélicos, pero con oportunidades para crecer.</p> <p>2. Aplicación Práctica de los Valores: Demuestra una aplicación básica de los valores evangélicos, con espacio para mejorar detalles.</p>	<p>1. Comprensión de los Valores Evangélicos: Participa activamente en la comprensión profunda de los valores evangélicos.</p> <p>2. Aplicación Práctica de los Valores: Muestra una aplicación sólida de los valores en diversas situaciones, buscando vivirlos de manera coherente.</p>	<p>1. Comprensión de los Valores Evangélicos: Demuestra un conocimiento excepcional y profundo de los valores evangélicos.</p> <p>2. Aplicación Práctica de los Valores: Tiene una aplicación avanzada de los valores evangélicos, siendo un ejemplo inspirador para otros.</p>



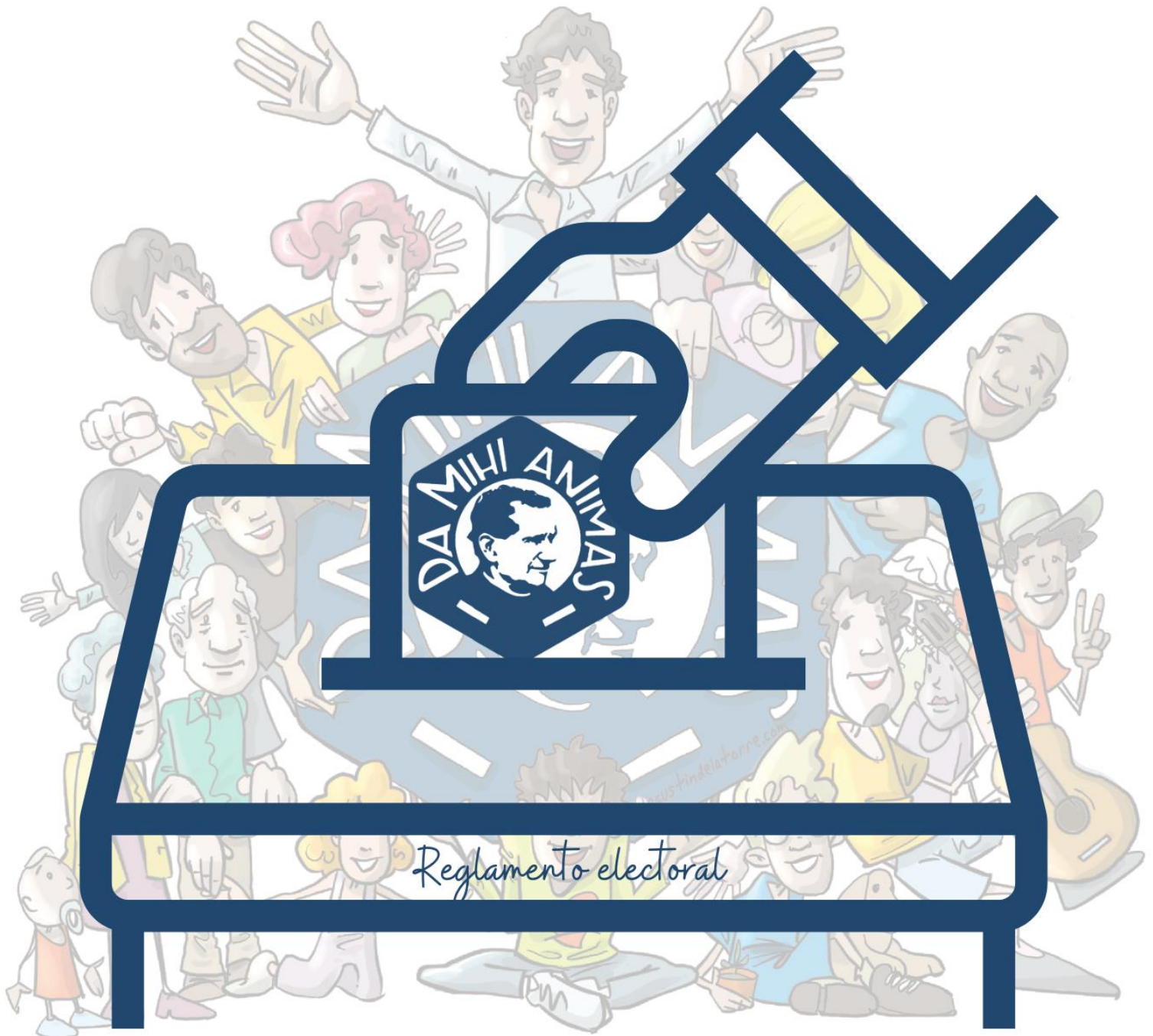
Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

Descriptor	NO INICIADO	INICIADO	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Participa de los actos organizados por la F.S.	<p>1. Planificación y Organización: Ausencia o planificación mínima de los actos, con falta de estructura.</p> <p>2. Participación y Colaboración: No demuestra interés ni involucramiento en la planificación y ejecución de los actos.</p>	<p>1. Planificación y Organización: Inicio de planificación con margen de mejora en la estructuración de los actos.</p> <p>2. Participación y Colaboración: Muestra un inicio de interés en la planificación, pero con oportunidades de mejora en la colaboración.</p>	<p>1. Planificación y Organización: Cumple con las responsabilidades básicas en la planificación y organización de los actos.</p> <p>2. Participación y Colaboración: Participa de manera básica, pero con espacio para fortalecer la colaboración en equipo.</p>	<p>1. Planificación y Organización: Planifica de manera activa, asegurando una ejecución ordenada y efectiva de los actos.</p> <p>2. Participación y Colaboración: Participa de manera activa, colaborando efectivamente en la ejecución de los actos.</p>	<p>1. Planificación y Organización: Planificación excepcional, demostrando habilidades avanzadas en la organización de actos.</p> <p>2. Participación y Colaboración: Participa de manera excepcional, liderando y promoviendo la colaboración efectiva en todo el equipo.</p>

Asociación de Salesianos Cooperadores

Provincia María Auxiliadora



Reglamento electoral

VI Congreso Provincial
Pilas (Sevilla)

5 y 6 de abril de 2024



Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

VI CONGRESO PROVINCIAL – PILAS (SEVILLA) 5 Y 6 DE ABRIL 2024

SALESIANOS COOPERADORES PROVINCIA MARÍA AUXILIADORA

ÍNDICE

PREÁMBULO.

LA ELECCION DEL CONSEJO PROVINCIAL: OBJETIVO Y PRINCIPIOS GENERALES

1. Objetivo: la elección del Consejo Provincial, ejercicio de comunión y corresponsabilidad.
2. Sujeto a la normativa eclesial.
3. Parte de la implicación común en el ámbito local.
4. Implicación indirecta de los centros locales en el ámbito provincial.
5. Elección de personas responsables-animadoras.
6. Elección un colegio.
7. Atención a los criterios generales.
8. Criterios para la elección.

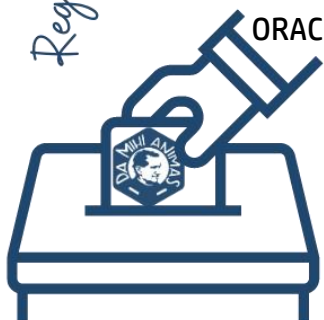
REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DEL CONSEJO PROVINCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE SALESIANOS COOPERADORES, PROVINCIA MARÍA AUXILIADORA

1. Electores.
2. Elegibles.
3. Presentación de candidaturas.
4. Elección del Consejo Provincial.
 - 4.1. Convocatoria.
 - 4.2. Desarrollo.
5. Constitución del nuevo Consejo.

ANEXO 1. Excepción para el voto a distancia en Canarias.

ORACIÓN. Quiero servirte en los demás.

Reglamento electoral 2024





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

Lectura del santo evangelio según San Lucas (22, 24-26)

Además, los discípulos tuvieron una discusión en cuanto a quién de ellos sería el mayor. Pero Jesús les dijo: A los reyes de las naciones se enseñorean de ellas, y los que tienen autoridad sobre ellas son llamados "benefactores" pero entre ustedes no debe ser así, sino que el mayor entre ustedes tiene que hacerse como el menor y el que manda tiene que actuar como el que sirve. *Palabra de Dios.*

PREÁMBULO

LA ELECCIÓN DEL CONSEJO PROVINCIAL: OBJETIVO Y PRINCIPIOS GENERALES

1. Objetivo: la elección del Consejo Provincial, ejercicio de comunión y corresponsabilidad.

El PVA se ocupa de la elección de dirigentes en el marco del capítulo IV del Estatuto, dedicado a la comunión y la colaboración. Se trata, por tanto, de un ejercicio no solo para la buena marcha de la Asociación, sino, sobre todo, para dotar a esta comunidad de "hermanos y hermanas en Don Bosco" (Art. 21 EPVA) de responsables que animen la vida asociativa y comunitaria. Pide para esta llamada "comprometerse a atenderla con fidelidad y espíritu de servicio" (Art. 22.1 EPVA).

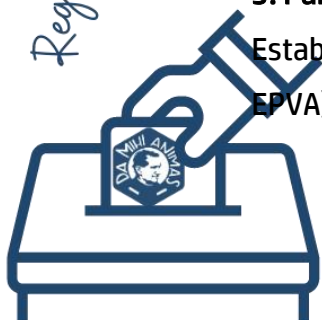
Para conseguir esta finalidad, este Reglamento regula el proceso electivo del Consejo Provincial de la Asociación de Salesianos Cooperadores en la Provincia María Auxiliadora, desarrollando lo previsto en el Proyecto de Vida Apostólica (PVA) y con el objetivo de posibilitar la adecuada provisión de los servicios a prestar y la máxima participación de todos los Consejo Locales en dicho proceso.

2. Sujeto a la normativa eclesial

Como asociación pública de fieles, la Asociación de Salesianos Cooperadores en el presente reglamento, además, se somete de buen grado a la normativa eclesial.

3. Parte de la implicación común en el ámbito local

Establece el PVA que "el Centro es el núcleo fundamental de la Asociación" (art. 36.1 EPVA). La elección de los/as responsables locales es puramente democrática y parte





de la necesidad de responsabilizar al máximo a todos los miembros de la Asociación; implicación de todos en la animación y gobierno del Centro, manifestada, entre otras cosas, en la participación electoral y en la aceptación del servicio al Centro.

4. Implicación indirecta de los centros locales en el ámbito provincial

Los miembros del Consejo Provincial son elegidos mediante sufragio restringido, reservado a los consejeros de los Centros canónicamente erigidos. Puesto que todos estos fueron elegidos mediante votación universal, el Consejo Provincial es también expresión de la corresponsabilidad de todos/as los/as Salesianos/as Cooperadores/as en el gobierno de la Asociación.

5. Elección de personas responsables-animadoras

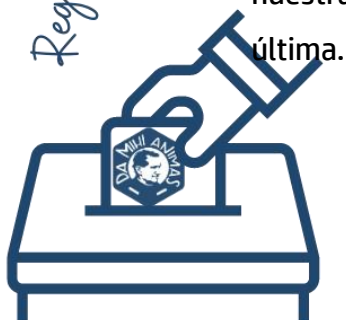
La elección del Consejo Provincial tiene como objetivo proveer a una agrupación provincial de Centros de personas animadoras y responsables necesarias para desarrollar las funciones que el PVA les encomienda: "*promover las directrices básicas de la Asociación y coordinar las iniciativas formativas y apostólicas*" (art. 25.1 RPVA). Para ello, se deposita en varios/as Salesianos/as Cooperadores/as, durante un período de tiempo determinado, las funciones de animación y de gobierno de acuerdo con el PVA y el Código de Derecho Canónico.

6. Elección de un colegio

No se olvide que se elige un Consejo que actúa de forma colegial; es un concepto que, englobándolo, va más allá del trabajo en equipo y, desde luego, supera al trabajo individual.

7. Atención a los criterios generales

Dejamos para el final, aunque no son menos importantes, los criterios generales de nuestra organización: flexibilidad, adaptabilidad y servicio a la persona como norma última.





En suma, la elección puede adoptar las formas concretas que mejor respondan a la situación, con tal que se garanticen los principios de:

- libertad de expresión y elección de los electores;
- respeto de las opciones de la mayoría;
- relevo de las personas en los cargos.

Según este espíritu, vez por vez podrán adoptarse las normas que parezcan convenientes.

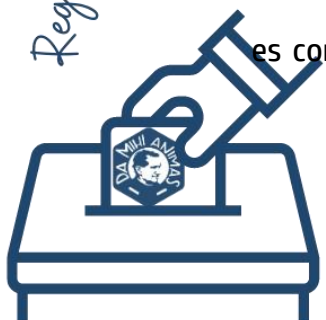
8. Elementos a reflexionar y orientaciones para la elección

Si bien podrá ser elegido cualquier Salesiano/a Cooperador/a con arreglo a lo que en el Reglamento se establece (lo que es un signo de corresponsabilidad), y partiendo de los principios generales anteriores, como Asociación es importante que el elector, al tiempo de emitir su voto y elegir a los miembros del Consejo, tenga presente en su discernimiento una serie de elementos para su reflexión:

- En primer lugar, habrá que procurar la elección de las personas más idóneas para este tipo de servicio por su preparación, experiencia o posibilidad de dedicación, sin que se deba forzar a nadie a prestar este servicio.
- Comprender las limitaciones propias de nuestra condición laical: los/as Salesianos/as Cooperadores/as somos hombres y mujeres sencillos, y tenemos dificultades, falta de tiempo y responsabilidades familiares.

Asimismo, para un más adecuado funcionamiento provincial, el Consejo Provincial invita a tener en cuenta algunas orientaciones como:

- **la continuidad del servicio de animación provincial:** es importante tratar de garantizar que en el Consejo Provincial a elegir estén presentes algunos miembros del Consejo saliente, para asegurar la continuidad de criterios y proyectos.
- **la representación de las zonas:** debido a la amplitud geográfica de la Provincia es conveniente, que estén representadas las distintas zonas en las que dividimos





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

nuestra Provincia, como expresión de nuestra riqueza, diversidad, comunión y corresponsabilidad provincial.

Con esta motivación, el Consejo Provincial presenta al VI Congreso Provincial el siguiente **REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DEL CONSEJO PROVINCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE SALESIANOS COOPERADORES (PROVINCIA MARÍA AUXILIADORA):**

1. ELECTORES

1.1. Son electores los consejeros y consejeras locales legítimamente elegidos de los Centros canónicamente erigidos, el Delegado o la Delegada de cada Centro, los/as consejeros/as provinciales -en cuanto miembros del Congreso Provincial- y el delegado y la delegada provinciales.

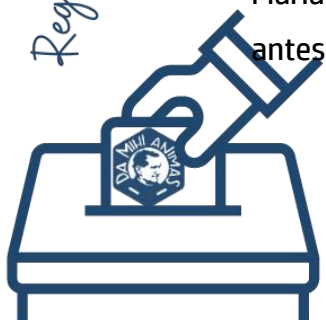
1.2. Se excluye a cualquier otro/a Salesiano/a Cooperador/a, SDB o FMA no citados; por ejemplo: representantes de grupos de cooperadores/as, consejeros/as de Centros en formación y consejeros/as de Centros erigidos que no hayan sido elegidos por votación de la asamblea local (es decir, quienes cubran vacantes por nombramiento del propio Consejo Local).

1.3. El sufragio activo se podrá ejercer únicamente de manera personal.

1.4. En el caso de que algún elector de alguno de los Centros presentes en Canarias (Árbol Bonito, Guanarteme, Hogar Escuela, La Cuesta, La Orotava, Sagrado Corazón y Telde), presente problemas objetivos de asistencia, debido a la distancia, la falta de medios de transporte alternativos al avión, la avanzada edad de algunos consejeros locales, o por el aspecto económico, no pudiese asistir a la Asamblea Electoral, podrán acogerse a la dispensa otorgada por el coordinador mundial, que se adjunta anexo a este reglamento. Para tal fin, se introduce por primera vez en el congreso provincial una modalidad de voto a distancia, que pueda garantizar una participación más amplia, “sin contravenir las instrucciones del PVA y de las Autoridades Eclesiásticas competentes”.

Esta excepción se concede exclusivamente para el Congreso Provincial de la Provincia María Auxiliadora y es aplicable únicamente para los Centros Locales de Canarias antes mencionados, siguiendo estas indicaciones:

Reglamento electoral 2024

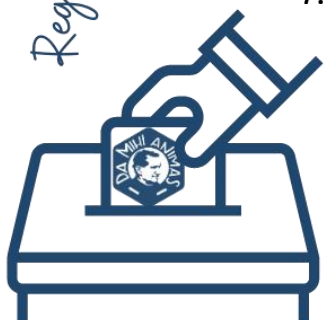




Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

1. Los Coordinadores Locales de los centros autorizados a utilizar esta modalidad convocarán a los consejos (los miembros del Consejo Local que no asistan presencialmente al Congreso) en un lugar adecuado de la isla de Tenerife y en un lugar adecuado de la isla de Gran Canaria, y dispondrán todo lo necesario para la conexión y votación. Si uno de los Coordinadores Locales asiste al Congreso Provincial, delegará en otro miembro del Consejo Local para que lo haga.
2. Antes de la votación, la Secretaría General del Congreso Provincial verificará la presencia de los Consejos Locales conectados remotamente en modo vídeo y audio, preferentemente a través de una plataforma que permita grabar la conexión.
3. La verificación se realizará mediante el pase de lista de los miembros de los Consejos Locales conectados remotamente que sean llamados a pasar lista y, mostrados en vídeo, respondan: "presente." Al final de esta verificación por vídeo/audio, no se admitirá a ningún consejero local que llegue tarde.
4. Se recomienda que los Consejeros Locales remotamente reunidos con derecho a voto, vean online la presentación de los candidatos al Consejo.
5. En la sede de la isla de Tenerife y en la sede de la isla de Gran Canaria, donde se reúnan los congresistas a distancia, el Secretario General del Congreso designará un secretario local del congreso, que se encargará del proceso de votación, firmará una declaración de secreto sobre los datos de los que tendrá conocimiento, con el fin de garantizar la confidencialidad del voto.
6. La votación de los congresistas reunidos en la sede del Congreso provincial se realizará en la forma habitual de votación presencial, recogiendo la papeleta en la que indicarán su preferencia.
7. Al término de las operaciones de votación, el Secretario local, conectado a distancia, procederá en presencia de todos, al recuento de las papeletas





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

previamente distribuidas entre los congresistas con derecho a voto reunidos a distancia.

8. El resultado de la votación se comunicará exclusivamente por correo electrónico a la Secretaría General del Congreso, a la dirección indicada por ésta.
9. Las papeletas utilizadas para votar deberán ser tachadas y conservadas para posibles comprobaciones hasta el final de la votación.
10. En caso de que se vaya a realizar otra votación, es aconsejable utilizar papeletas de diferente color a la primera, y así sucesivamente para cualquier otra votación.
11. Una vez escrutados los votos de los Centros Locales conectados en línea, se procederá al recuento de las papeletas de los electores reunidos en la sede del Congreso, que se sumarán a las previamente escrutadas para los Centros Locales conectados a distancia.
12. Para determinar los resultados de la votación se hará referencia a las indicaciones contenidas en el Reglamento del Congreso.

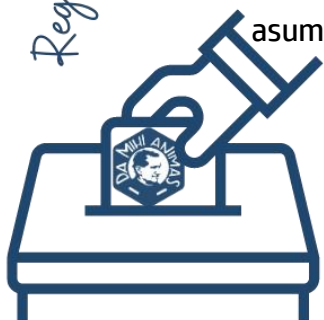
2. ELEGIBLES

2.1. Son elegibles todos/as los/as Salesianos/as Cooperadores/as de la Provincia, tanto miembros de Centros canónicamente erigidos como de Centros en formación reconocidos en el Directorio Provincial, que presenten su candidatura conforme a lo dispuesto en este Reglamento.

2.2. Conforme al art. 24.5 del Reglamento del Proyecto de Vida Apostólica de la Asociación, no podrán ser elegibles los/as consejeros/as provinciales salientes que hayan permanecido en el cargo dos trienios consecutivos.

3. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

3.1. El motor de la presentación de candidatos es la conciencia personal, estimulada y apoyada por la comunidad. Los/as Salesianos/as Cooperadores/as dispuestos a asumir algún servicio se lo irán comunicando a sus respectivos Consejo Locales,





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

quienes, inmediatamente, lo pondrán en conocimiento del Consejo Provincial mediante correo electrónico con la ficha de presentación al Coordinador Provincial.

3.2. Cualquier cooperador puede presentar su candidatura personal, remitiéndola al Consejo Provincial antes del 5 de marzo de 2024.

3.3. El Consejo Provincial elaborará una única papeleta electoral que incluirá a todas las candidaturas, relacionadas por zonas, y las enviará a los Consejos locales antes del 22 de marzo de 2024, para permitir la correcta delegación de voto.

4. ELECCIÓN DEL CONSEJO PROVINCIAL

4.1. Convocatoria

Para proceder a la elección del Consejo Provincial, cuya composición se establece en el artículo 3.2 del Directorio Provincial, se reunirá el Congreso Provincial, el día 5 de abril, convocado por la coordinadora provincial.

Conforme a lo establecido en el artículo 4.4 del Directorio Provincial corresponde al Congreso Provincial, la aprobación del Reglamento Electoral en la primera sesión de trabajo.

La Asamblea Electoral tiene carácter colegial, por lo que, a tenor del canon 119 del Código de Derecho Canónico, se requieren tres condiciones:

- a. La convocatoria de todos los miembros conforme a lo que establece el c. 166.
- b. La participación de la mayoría absoluta de los/as convocados/as, entendiéndose como participantes también a aquellos/as electores/as que, no pudiendo estar presentes físicamente, hayan acreditado su presencialidad de manera telemática.
- c. El cómputo del resultado de la votación se hará sobre las personas electoras participantes.

4.2. Desarrollo

La coordinadora y el secretario provinciales salientes, el secretario general del congreso y el/la consejero/a local de mayor antigüedad en la Asociación presente en la Asamblea formarán la mesa electoral y, en caso de necesidad, resolverán las dudas interpretando lo previsto en este Reglamento.

La mesa electoral expondrá a la Asamblea el mecanismo electoral, que se registrará conforme a lo siguiente:



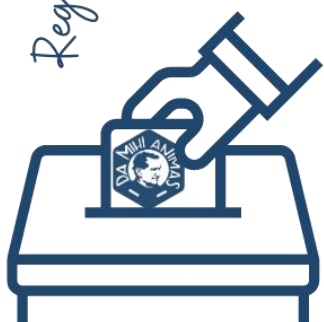


- La votación para la elección del Consejo Provincial será secreta; cualquier otra votación se realizará a mano alzada.
- Cada persona electora podrá formular su voto marcando un máximo de doce candidaturas. En otro caso, el voto será nulo.
- La mesa electoral, realizará el recuento de votos en el modo explicado previamente sobre la dispensa para utilizar el voto a distancia de los consejeros locales canarios que la soliciten.
- Resultarán válidamente elegidos los candidatos que hayan obtenido mayoría absoluta de los votos en el primer o, en su defecto, segundo escrutinio; en otro caso, se efectuará un tercer escrutinio, resultando válidamente elegidas las candidaturas que hayan obtenido mayor número de votos.
- Los casos de empate se resolverán a favor de la persona candidata de mayor antigüedad en la Asociación. En caso de persistir el empate, resultará elegido la persona candidata de mayor edad.

Seguidamente tendrá lugar la votación. Celebrada válidamente la votación conforme a lo anterior, la mesa proclamará a las personas candidatas elegidas, levantándose acta del proceso y del resultado, por el secretario, que firmarán los miembros de la mesa.

5. CONSTITUCIÓN DEL NUEVO CONSEJO

Al concluir el Congreso, los/as nuevos/as consejeros/as, de acuerdo con el coordinador provincial saliente, acordarán el momento de la constitución del nuevo Consejo.





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

ANEXO 1. VOTO A DISTANCIA (traducción de la carta del coordinador mundial).

He tomado en consideración las dificultades que me ha comunicado el Consejero Mundial para la Región Ibérica, que ha puesto de manifiesto el Consejo Provincial de la Provincia de María Auxiliadora (en adelante PMA) en relación con la celebración del próximo Congreso Provincial.

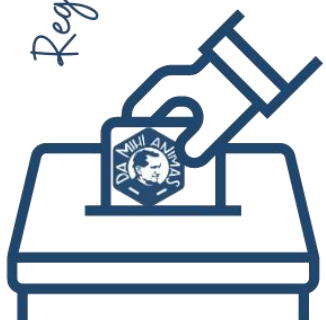
Estas dificultades se han puesto de manifiesto porque el Congreso es electivo y por tanto, para los Centros presentes en Canarias (La Cuesta, La Orotava, Las Palmas-Árbol Bonito, Las Palmas- Guanarteme, Las Palmas- Barranquillo, Telde y Tenerife-Hogar Escuela), existen problemas objetivos de asistencia, debido a la distancia, la falta de medios de transporte alternativos al avión, la avanzada edad de algunos consejeros locales, y el aspecto económico.

Todo ello adquiere un significado añadido teniendo en cuenta los pocos días de duración del Congreso.

Por ello, el objeto del presente es introducir una modalidad de voto a distancia, que pueda garantizar una participación más amplia, sin contravenir las instrucciones de la PVA y de las Autoridades Eclesiásticas competentes.

Esta derogación se concede exclusivamente para el Congreso Provincial de la PMA, aplicable únicamente para los Centros Locales de Canarias antes mencionados, siguiendo estas indicaciones:

1. Los Coordinadores Locales de los centros autorizados a utilizar esta modalidad convocarán a los consejos (los miembros del Consejo Local que no asistan presencialmente al Congreso) en un lugar adecuado de la isla de Tenerife y en un lugar adecuado de la isla de Gran Canaria, y dispondrán todo lo necesario para la conexión y votación. Si uno de los Coordinadores Locales asiste al Congreso Provincial, delegará en otro miembro del Consejo Local para que lo haga.
2. Antes de la votación, la Secretaría General del Congreso Provincial verificará la presencia de los Consejos Locales conectados remotamente en modo vídeo y audio, preferentemente a través de una plataforma que permita grabar la conexión.
3. La verificación se realizará mediante el pase de lista de los miembros de los Consejos Locales conectados remotamente que sean llamados a pasar lista y, mostrados en vídeo, respondan: "presente." Al final de esta





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

- verificación por vídeo/audio, no se admitirá a ningún concejal que llegue tarde.
4. Se recomienda que los Consejeros Locales remotamente reunidos con derecho a voto, vean online la presentación de los candidatos al Consejo.
 5. En la sede de la isla de Tenerife y en la sede de la isla de Gran Canaria, donde se reúnan los congresistas a distancia, se designará un secretario local del congreso, que se encargará del proceso de votación, firmará una declaración de secreto sobre los datos de los que tendrá conocimiento, con el fin de garantizar la confidencialidad del voto.
 6. La votación de los congresistas reunidos en la sede del Congreso provincial se realizará en la forma habitual de votación presencial, recogiendo la papeleta en la que indicarán su preferencia.
 7. Al término de las operaciones de votación, el Secretario local, conectado a distancia, procederá en presencia de todos, al recuento de las papeletas previamente distribuidas entre los congresistas con derecho a voto reunidos a distancia.
 8. El resultado de la votación se comunicará exclusivamente por correo electrónico a la Secretaría General del Congreso, a la dirección indicada por ésta.
 9. Las papeletas utilizadas para votar deberán ser tachadas y conservadas para posibles comprobaciones hasta el final de la votación.
 10. En caso de que se vaya a realizar otra votación, es aconsejable utilizar papeletas de diferente color a la primera, y así sucesivamente para cualquier otra votación.
 11. Una vez escrutados los votos de los Centros Locales conectados en línea, se procederá al recuento de las papeletas de los electores reunidos en la sede del Congreso, que se sumarán a las previamente escrutadas para los Centros Locales conectados a distancia.
 12. Para determinar los resultados de la votación se hará referencia a las indicaciones contenidas en el Reglamento del Congreso.

Solicito a Borja que informe a Rocío del Nido y a su Consejo Provincial para que comuniquen esta dispensa a los Coordinadores Locales de los Centros Locales establecidos en Canarias (La Cuesta, La Orotava, Las Palmas-Árbol Bonito, Las Palmas-Guanarteme, Las Palmas-Barranquillo, Telde y Tenerife-Hogar Escuela).

Al tiempo que subrayo la importancia de la asistencia presencial a los Congresos, que garantizan la sinodalidad y la comunión, espero que esta modalidad encuentre





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

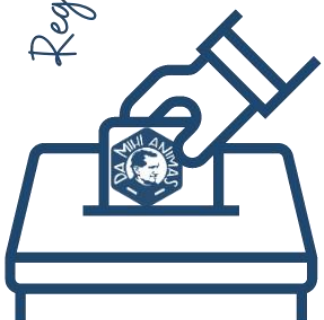
consenso entre quienes no podrán estar presentes personalmente en Sevilla-Pilas. para emitir sus votos,

Con afecto fraterno.

El coordinador mundial, Antonio Boccia.



Reglamento electoral 2024





Asociación de Salesianos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora

ORACIÓN. QUIERO SERVIRTE EN LOS DEMÁS

Quiero servirte en los demás, Señor.
Quiero entregar mi vida y lo mejor de mí,
para el servicio a los que me rodean.
Muéstrame los caminos de la solidaridad.
Llévame por la huella de la compasión.
Condúceme al horizonte del amor eficaz.
Dame tu mano, Señor, y guíame hacia donde me necesiten.
Te ofrezco mi tiempo, mi esfuerzo, mis ganas de dar y de darme.

Quiero seguir tu ejemplo, ser capaz de dar todo por los otros.
Quiero vivir con alegría la fiesta del dar, como tantos que anduvieron estos senderos y los fecundaron con sus vidas.
Prepara mis manos, mi corazón y mi mente,
para estar atento a los otros.
Para tener una mirada que sepa descubrir
tu rostro vivo en los que sufren.
Para vivir abierto a tu llamada en los que sufren.
Para encontrar tu presencia.

en los que nadie quiere ver.
Se que te alegra la generosidad con el otro,
la mano tendida para ayudar,
la palabra pronta para consolar, la ofrenda de la vida
para luchar por los derechos de los demás. Señor,
Tú que eres Padre y Madre, aconséjame y camina conmigo.
Tú que eres el Hijo, maestro y compañero,
enséñame a vivir tus opciones.
Tú que eres Espíritu de Vida Nueva, aliéntame, empújame, sostenme, fecunda mi entrega.
Dios Bueno, que quieres el bien y la vida digna para todos.
Ayúdame a servirte en los demás, para vivir honrando tu Nombre y construyendo tu Reino.

Marcelo A. Murúa





ASSOCIAZIONE DEI SALESIANI COOPERATORI
COORDINATORE MONDIALE



Prot.: 055/2023
Roma, 07 ottobre 2023

Att.ne **Borja Pérez**
Consigliere Mondiale per la Regione Iberica
Rocio del Nido Lucas
Coordinatrice Provinciale Maria Auxiliadora, Regione Iberica
Membri della SEM

Oggetto : Deroga per lo svolgimento del voto a distanza nelle Isole Canarie

Ho preso in considerazione le difficoltà, comunicatemi dal Consigliere Mondiale per la Regione Iberica, che sono state evidenziate dal Consiglio Provinciale della Provincia di Maria Auxiliadora (di seguito PMA) in merito allo svolgimento del prossimo Congresso della Provincia.

Queste difficoltà sono state messe in risalto perchè il Congresso è di tipo elettivo e quindi, per i Centri presenti sulle Isole Canarie (La Cuesta , La Orotava , Las Palmas- Arbol Bonito, Las Palmas- Guanarteme , Las Palmas- Barranquillo , Telde e Tenerife- Home Scuola), ci sono problemi oggettivi per la partecipazione in presenza, dovuti alla distanza, alla mancanza di mezzi di trasporto in alternativa all'aereo, all'età avanzata di alcuni consiglieri locali, nonché all'aspetto economico.

Tutti questo assume una maggiore rilevanza considerando i pochi giorni dei lavori del Congresso.

Pertanto la presente ha lo scopo di introdurre una modalità di voto a distanza, che possa garantire una più ampia partecipazione, senza contravvenire le indicazioni del PVA e delle Autorità Ecclesiastiche di riferimento .

Questa deroga è concessa esclusivamente per il Congresso Provinciale della PMA, applicabile solo per i Centri Locali delle Isole Canarie sopra citati, seguendo queste indicazioni:

1. I Coordinatori Locale dei centri Autorizzati ad avvalersi di questa modalità convocheranno i consigli (i membri che del Consiglio locale che non partecipano in presenza al Congresso) in un luogo adatto dell'isola di Tenerife e in un luogo adatto dell'isola di Gran Canaria, e prenderanno tutte le disposizioni necessario per il collegamento e la votazione. Se uno dei Coordinatori Locale partecipa al Congresso provinciale, delegherà un altro membro del Consiglio locale a farlo.
2. Prima della votazione, il Segretariato Generale del Congresso provinciale verificherà la presenza dei Consigli Locali collegati da remoto in modalità video e audio, preferibilmente attraverso una piattaforma che permette di registrare il collegamento .
3. La verifica sarà effettuata per appello nominale dei membri dei Consigli Locali riuniti da remoto chiamati all'appello e, mostrato in video, risponde : "presente." Alla fine di questo controllo video/audio, nessuno consigliere arrivo in ritardo sarà ammesso .



ASSOCIAZIONE DEI SALESIANI COOPERATORI COORDINATORE MONDIALE



4. Si raccomanda che i Consiglieri Locali aventi diritto di voto, riuniti a distanza, assistano online alla presentazione dei candidati al Consiglio provinciale.
5. Presso la sede dell'isola di Tenerife e presso la sede dell'isola di Gran Canaria, dove i membri del congresso si riuniscono a distanza, sarà nominato un segretario locale del congresso, che sarà Responsabile del processo di voto, firmerà una dichiarazione di segretezza sui dati di cui verrà a conoscenza, al fine di garantire la sicurezza del voto.
6. Il voto dei congressisti riuniti presso la sede del Congresso provinciale si svolgerà con la consueta modalità di voto in presenza, ritirando la scheda su cui indicare la propria preferenza.
7. Al termine delle operazioni di voto, il Segretario locale, collegato a distanza, procederà alla presenza di tutti, allo spoglio delle schede precedentemente distribuite tra gli iscritti aventi diritto al voto riuniti a distanza.
8. L'esito della voto sarà comunicato esclusivamente via e-mail alla Segreteria Generale del Congresso, all'indirizzo indicato da quest'ultima.
9. Le schede utilizzate per votare devono essere barrate e conservate per eventuali controlli fino alla fine della votazione.
10. Nel caso si debba procedere ad un'altra votazione è consigliabile usare schede di colore diverso dal primo e così via per altre eventuali altre votazioni.
11. Alla fine spoglio dei voti dei Centri Locali collegati online, si procederà allo spoglio delle schede degli elettori riuniti presso la sede del Congresso, che andranno sommati a quelli precedentemente conteggiati per i Centri Locali collegati da remoto.
12. Per la determinazione dei risultati delle votazioni si farà riferimento alle indicazioni contenute del Regolamento del Congresso.

Chiedo a Borja di dare comunicazione a Rocío del Nido e al suo Consiglio Provinciale di comunicare questa deroga ai Coordinatori Locale dei Centri Locali istituiti nelle Isole Canarie (La Cuesta, La Orotava, Las Palmas-Árbol Bonito, Las Palmas-Guanarteme, Las Palmas-Barranquillo, Telde e Tenerife-Hogar Escuela).

Pur sottolineando l'importanza della partecipazione in presenza ai Congressi, che garantiscono la sinodalità e la comunione, auspico che questa modalità trovi consenso tra coloro che non potranno essere presenti di persona a Siviglia-Pilas. di poter esprimere il proprio voto,

Con affetto fraterno.

Il Coordinatore Mondiale
Antonio Boccia



ASOCIACIÓN DE SALESIANOS COOPERADORES
CONSEJO MUNDIAL

Madrid, 20 de noviembre de 2023

Al Consejo Provincial de la Provincia María Auxiliadora

Asunto: Ratificación del Reglamento del Congreso de la Provincia de María Auxiliadora

En relación con Reglamento del Congreso Provincial aprobado por el Consejo Provincial de la Provincia de María Auxiliadora y remitido al Consejo Mundial para su ratificación a fecha 14 de noviembre, sometido a examen por la Secretaría Ejecutiva Mundial a fecha 18 de noviembre de 2023, que lo aprobó con dos sugerencias de modificación (indicar el número exacto de consejeros a elegir y sustituir el término "candidaturas" por "candidatos"), **en nombre del Consejo Mundial comunico su aprobación y transmito el texto aprobado como anexo.**

Un saludo fraterno.

Borja Pérez, Consejero Mundial
de la Región Ibérica



JUANA MARI RUIZ RUS - Úbeda	
MARIBEL MERINA JAÉN - San Vicente	
JOSE GARCÍA FERNÁNDEZ - Cádiz-S. Ignacio	
ROSA E. SARMIENTO CASTELLANO - Guanarteme	
JAVIER OCAÑA PLATERO - Triana	
SANTIAGO PERERA IZQUIERDO - La Orotava	
PEDRO GARCÍA FERNÁNDEZ - Pozoblanco	
MAIKA VALVERDE O" FARRELL - Cádiz-Mª Auxiliad.	
ALFONSO M. CLAVERO MONTENEGRO - Málaga	
JUAN S. CANTIZANO REGUERA - S. José del Valle	
JAVIER GUIL SÁNCHEZ - Córdoba	
ALICIA MARÍA AGOTE MARTÍN - Mérida	



JUANA MARI RUIZ RUS - Úbeda	
MARIBEL MERINA JAÉN - San Vicente	
JOSE GARCÍA FERNÁNDEZ - Cádiz-S. Ignacio	
ROSA E. SARMIENTO CASTELLANO - Guanarteme	
JAVIER OCAÑA PLATERO - Triana	
SANTIAGO PERERA IZQUIERDO - La Orotava	
PEDRO GARCÍA FERNÁNDEZ - Pozoblanco	
MAIKA VALVERDE O" FARRELL - Cádiz-Mª Auxiliad.	
ALFONSO M. CLAVERO MONTENEGRO - Málaga	
JUAN S. CANTIZANO REGUERA - S. José del Valle	
JAVIER GUIL SÁNCHEZ - Córdoba	
ALICIA MARÍA AGOTE MARTÍN - Mérida	



JUANA MARI RUIZ RUS - Úbeda	
MARIBEL MERINA JAÉN - San Vicente	
JOSE GARCÍA FERNÁNDEZ - Cádiz-S. Ignacio	
ROSA E. SARMIENTO CASTELLANO - Guanarteme	
JAVIER OCAÑA PLATERO - Triana	
SANTIAGO PERERA IZQUIERDO - La Orotava	
PEDRO GARCÍA FERNÁNDEZ - Pozoblanco	
MAIKA VALVERDE O" FARRELL - Cádiz-Mª Auxiliad.	
ALFONSO M. CLAVERO MONTENEGRO - Málaga	
JUAN S. CANTIZANO REGUERA - S. José del Valle	
JAVIER GUIL SÁNCHEZ - Córdoba	
ALICIA MARÍA AGOTE MARTÍN - Mérida	



JUANA MARI RUIZ RUS - Úbeda	
MARIBEL MERINA JAÉN - San Vicente	
JOSE GARCÍA FERNÁNDEZ - Cádiz-S. Ignacio	
ROSA E. SARMIENTO CASTELLANO - Guanarteme	
JAVIER OCAÑA PLATERO - Triana	
SANTIAGO PERERA IZQUIERDO - La Orotava	
PEDRO GARCÍA FERNÁNDEZ - Pozoblanco	
MAIKA VALVERDE O" FARRELL - Cádiz-Mª Auxiliad.	
ALFONSO M. CLAVERO MONTENEGRO - Málaga	
JUAN S. CANTIZANO REGUERA - S. José del Valle	
JAVIER GUIL SÁNCHEZ - Córdoba	
ALICIA MARÍA AGOTE MARTÍN - Mérida	



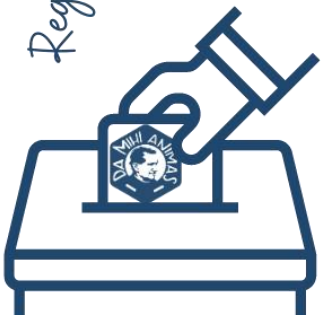
NOTAS

Asociación de Sacerdotos Cooperadores

VI Congreso - Provincia María Auxiliadora



Reglamento electoral 2024

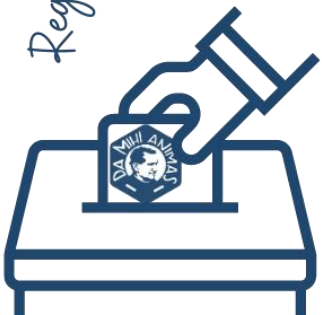




Asociación de Salesianos Cooperadores
VI Congreso - Provincia María Auxiliadora



Reglamento electoral 2024





ASOCIACIÓN DE SALESIANOS COOPERADORES
Provincia María Auxiliadora

